

2024

EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA

**UNIFORMES
ESCOLARES
GRATUITOS**

Resumen Ejecutivo

De conformidad con los Términos de Referencia, se llevó a cabo una evaluación de los procesos operativos del **Programa de Uniformes Escolares Gratuitos** para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico en el Estado de Hidalgo, con el objetivo de analizar su gestión, verificar el cumplimiento de sus metas y objetivos, e identificar oportunidades de mejora tanto normativas como operativas. Para ello, se realizó un análisis documental y un levantamiento de información en campo que incluyó la revisión de las **Reglas de Operación del programa, el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo 2023, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), diagnósticos sobre la problemática atendida, evaluaciones de satisfacción de beneficiarios y la documentación del sistema de solicitud de vales**. Además, se aplicaron cuestionarios dirigidos a los actores clave del programa para evaluar la eficiencia en la ejecución de procesos y la existencia de mecanismos de monitoreo y mejora.

En el ejercicio fiscal **2023**, el programa contó con un presupuesto asignado de **\$418,316,230.00** dentro del **Programa Presupuestario de Gasto de Inversión "Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes"**. De este monto, el presupuesto ejercido fue de **\$416,373,739.01**, recursos destinados a la adquisición y distribución de uniformes escolares gratuitos para estudiantes de educación básica en planteles públicos del estado.

El análisis de la ejecución presupuestaria evidenció que, aunque se logró la adquisición y entrega de uniformes a la mayoría de los beneficiarios, **persisten desafíos en la eficiencia del gasto**, particularmente en la planeación y logística de distribución. Se detectaron **retrasos en la entrega por parte de proveedores**, lo que impactó el cumplimiento del calendario de distribución y obligó a realizar ajustes operativos para solventar la situación. Además, se reportaron **dificultades en la reasignación de uniformes debido a errores en la captura de tallas**, lo que derivó en una demanda adicional de recursos para la reposición de prendas.

Así mismo, la evaluación identificó **oportunidades de mejora** que pueden optimizar el proceso, tales como **fortalecer la planificación de la captura de tallas, mejorar la logística diferenciando estrategias para zonas rurales y urbanas, reforzar la supervisión de los contratos con proveedores para garantizar el cumplimiento de los tiempos de entrega y establecer un mecanismo más eficiente de seguimiento a los beneficiarios.**

A pesar de estos desafíos, el programa mantiene un **alto nivel de consolidación**, y el personal operativo ha demostrado compromiso en la gestión de los recursos.

La implementación de estas mejoras permitirá **maximizar el impacto del presupuesto asignado**, garantizando que los uniformes lleguen **de manera equitativa, eficiente y oportuna** a los estudiantes beneficiarios del programa en el Estado de Hidalgo.

Índice

I.	Descripción del Programa	7
1)	Problema o necesidad que pretende atender	7
2)	Contexto y las condiciones en las que opera.....	8
3)	Breve descripción de la gestión operativa del programa, señalando las principales áreas involucradas.....	10
4)	Información que permita entender la operación del programa, incluso de carácter histórico.....	13
II.	Diseño metodológico.....	15
III.	Descripción y análisis de los procesos del Programa.....	16
1.	Descripción detallada de las actividades, los componentes y los actores que integran el desarrollo del proceso.....	17
2.	Determinar los límites del proceso y su articulación con otros.	33
3.	Insumos y recursos.	34
a.	Tiempo. y b. Personal.....	34
c.	Recursos financieros.....	37
d.	Infraestructura.....	38
4.	Productos del proceso.	38
5.	Sistemas de información.	41
6.	Coordinación.	41
7.	Características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.	43
8.	La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.	43
IV.	Hallazgos y resultados	53
V.	Aspectos Susceptibles de Mejora	54
VI.	Referencias	54
VII.	Anexos	56

Introducción

El presente documento constituye la **evaluación de los procesos del Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de Tipo Básico en el Estado de Hidalgo**, realizada conforme a los **Términos de Referencia establecidos**. Esta evaluación tiene como finalidad analizar la eficiencia y eficacia de los procesos operativos del programa, identificando oportunidades de mejora para su implementación en futuros ciclos escolares.

El programa se concibe como una estrategia para **reducir la desigualdad educativa y apoyar la economía de las familias**, garantizando que todos los estudiantes de nivel básico reciban uniformes escolares sin que el costo represente una barrera para su educación. Su correcta ejecución resulta clave para **mejorar la permanencia escolar, fortalecer la equidad y optimizar los recursos públicos destinados a la educación básica en el estado**.

Dado el papel que desempeña el programa dentro de la política educativa estatal, es fundamental evaluar sus **procesos de planeación, gestión y distribución** con el propósito de mejorar su desempeño y garantizar que el apoyo llegue de manera eficiente y oportuna a los beneficiarios.

Para ello, esta evaluación se estructura en los siguientes capítulos:

- **Capítulo I. Descripción del Programa**

Se presenta el contexto en el que opera el programa, así como el problema o necesidad que atiende. Se detallan los antecedentes de su implementación, los objetivos que persigue y los actores involucrados en su gestión.

- **Capítulo II. Diseño Metodológico**

Se describe la metodología utilizada en la evaluación, explicando las fuentes de información consultadas, los instrumentos de recolección de datos y los criterios de análisis empleados. Se detalla la forma en que se

realizó la recopilación de información mediante revisión documental y aplicación de un cuestionario a actores clave.

- **Capítulo III. Descripción y Análisis de los Procesos del Programa**

Se analizan en detalle los procesos que conforman la operación del programa, desde la **planeación y asignación de recursos** hasta la **entrega de uniformes y seguimiento a beneficiarios**. Se identifican los actores involucrados en cada fase, las actividades desarrolladas, los tiempos de ejecución y los insumos requeridos. Además, se examina la coordinación interinstitucional y la eficiencia de los mecanismos empleados para garantizar la correcta distribución de los uniformes.

- **Capítulo IV. Hallazgos y Resultados**

Se presentan los principales hallazgos obtenidos a partir del análisis de los procesos. Se identifican **fortalezas** del programa, como la cobertura alcanzada y la alineación con la política educativa, así como **áreas de oportunidad**, incluyendo posibles mejoras en la captura de tallas, los tiempos de entrega y la eficiencia de los mecanismos de distribución. También se incorporan observaciones sobre la percepción de los beneficiarios y las problemáticas más recurrentes detectadas en la evaluación.

- **Capítulo V. Aspectos Susceptibles de Mejora**

Se formulan recomendaciones puntuales para mejorar la operación del programa, abordando aspectos clave como la optimización de los tiempos de entrega, la mejora en la gestión de vales y uniformes, y el fortalecimiento de los sistemas de información utilizados en la ejecución del programa. Se proponen estrategias para hacer más eficiente la articulación entre las distintas instancias involucradas y asegurar un impacto positivo en la comunidad educativa

I. Descripción del Programa

1) Problema o necesidad que pretende atender

En el Estado de Hidalgo, la educación básica enfrenta retos significativos relacionados con la permanencia y continuidad escolar de los estudiantes. Factores como las condiciones socioeconómicas de las familias pueden influir en la deserción escolar, afectando la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes. En este contexto, el **Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de Educación Básica en el Estado de Hidalgo** se implementa como una estrategia para contribuir a la reducción de barreras económicas que limitan el acceso y permanencia en el sistema educativo.

El programa se enmarca dentro del **Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados** del Programa Presupuestario de Fortalecimiento a la Educación, abordando la problemática de que una proporción de niñas, niños, adolescentes y jóvenes inscritos en la educación básica no continúan con su trayectoria escolar. A través de la entrega de uniformes escolares gratuitos, se busca **contribuir a mejorar la eficiencia terminal en el sistema educativo**, es decir, el porcentaje de estudiantes que concluyen satisfactoriamente cada nivel educativo en relación con aquellos que ingresaron en la cohorte inicial.

A nivel nacional, durante el ciclo escolar 2022-2023, la eficiencia terminal fue del **97.7% en primaria** y **89% en secundaria**, mientras que en Hidalgo los valores correspondientes fueron del **100% en primaria** y **92.3% en secundaria**, lo que indica que el estado ha logrado cifras superiores al promedio nacional. Sin embargo, aún existen desafíos en la permanencia escolar, particularmente en zonas de alta marginación y en comunidades con condiciones económicas adversas.

El programa no pretende resolver todas las causas de la deserción escolar, pero sí busca **mitigar algunos de los factores que contribuyen a ella**, como la dificultad económica de las familias para cubrir los costos relacionados con la educación, específicamente la adquisición de uniformes escolares. Al proporcionar este apoyo, se alivia la carga económica sobre los hogares, garantizando que todos los estudiantes

tengan las mismas oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo, independientemente de su nivel socioeconómico.

Además de reducir la presión financiera sobre las familias, la entrega de uniformes escolares gratuitos tiene un impacto en la equidad educativa, pues permite que los estudiantes asistan a la escuela con una vestimenta adecuada, fortaleciendo la identidad institucional y evitando la diferenciación por cuestiones económicas. Esto contribuye a la reducción de la desigualdad dentro de los planteles y refuerza el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.

El programa está alineado con los objetivos de equidad y justicia social de la política educativa estatal y federal, enmarcándose dentro del **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028** y el **Programa Sectorial de Educación del Estado 2023-2028**. Estos documentos rectores identifican los principales desafíos del sector educativo en Hidalgo, tales como la recuperación de aprendizajes, la mejora del logro educativo, la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

2) Contexto y las condiciones en las que opera

El programa se desarrolla en un contexto de desigualdad económica que afecta a diversas regiones del estado, donde muchas familias enfrentan dificultades para cubrir los gastos básicos de educación. Estas condiciones pueden influir en la permanencia escolar de los estudiantes, ya que los costos asociados a la educación, como la compra de uniformes, pueden representar una barrera adicional para las familias de escasos recursos. La entrega de uniformes escolares gratuitos busca mitigar esta problemática al proporcionar un apoyo directo que garantice la equidad en el acceso a la educación.

En Hidalgo, la población infantil representa un porcentaje significativo del total de habitantes. Según el **Programa Sectorial de Educación del Estado**, en el año 2020, la población de **niñas y niños de 0 a 15 años** ascendía a **848,201 personas**, lo que equivale al **28% de la población estatal**. De este grupo, **419,479 eran niñas (49.5%)** y **428,722 eran niños (50.5%)**, quienes conforman la mayor parte de la matrícula en educación básica.

Durante el ciclo escolar **2022-2023**, la educación básica en Hidalgo registró una matrícula de **617,004 estudiantes**, atendidos por **35,486 docentes** en **7,799 escuelas**. Del total de alumnos, **91.15% asistía a escuelas públicas**, lo que equivale a **562,446 estudiantes (92.63%)**, mientras que la plantilla docente en el sector público ascendía a **30,977 maestros (87.29%)**.

Es importante destacar que **el 70% de las escuelas públicas de educación básica** en Hidalgo están ubicadas en **zonas rurales**, y **el 8% se localizan en comunidades de alta y muy alta marginación**. Estas condiciones generan desigualdades en el acceso a recursos educativos y requieren de estrategias específicas para garantizar la equidad y la permanencia escolar en estas zonas.

ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA, INICIO DE CURSOS 2022-2023

Nivel/ Modalidad	Matrícula	Escuelas	Docentes
Educación Básica	617,004	7,799	35,486
Educación Inicial	15,007	166	1,344
Educación Preescolar	99,309	3,045	6,116
Educación Primaria	332,230	3,184	16,783
Educación Secundaria	168,950	1,375	10,649
Educación Especial	1,508	29	594

Fuente: Estadística Educativa, Ciclo Escolar 2022-2023, SEPH, 2023

Para lograr una distribución eficiente y garantizar que los uniformes lleguen a los estudiantes que más los necesitan, el programa es gestionado por el **Instituto Hidalguense de Educación (IHE)**, en coordinación con **autoridades locales y centros educativos**. El proceso de entrega se realiza con el propósito de asegurar que los recursos lleguen de manera directa a los beneficiarios, evitando la intervención de intermediarios que puedan generar retrasos o afectaciones en la distribución.

El programa tiene una cobertura que abarca tanto las zonas urbanas como rurales, con prioridad en aquellas localidades donde las condiciones socioeconómicas de las familias dificultan el acceso a bienes y servicios básicos. A través de esta iniciativa, se busca no solo reducir el impacto económico en los hogares, sino también fomentar la equidad educativa al eliminar una de las barreras que pueden incidir en la deserción escolar.

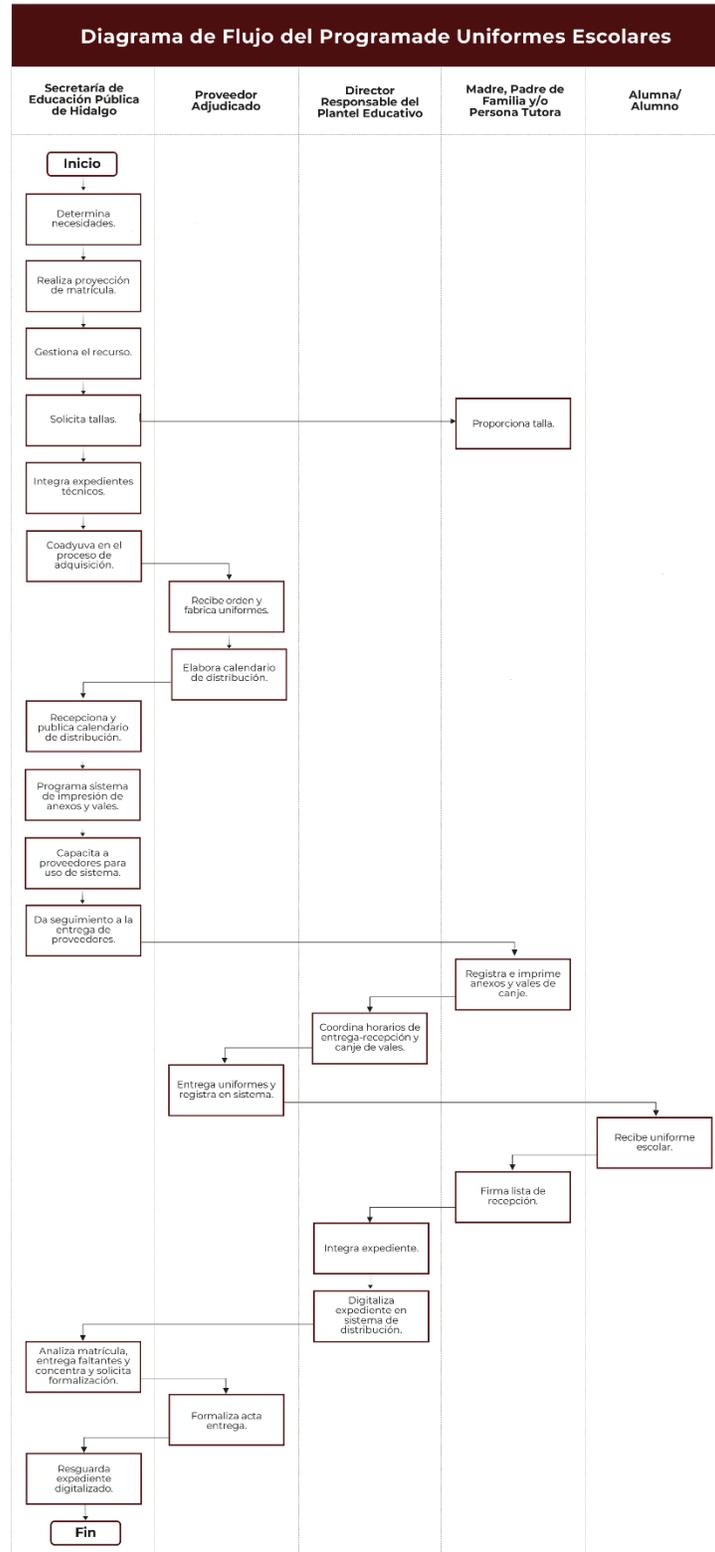
3) Breve descripción de la gestión operativa del programa, señalando las principales áreas involucradas.

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH), a través del IHE, es la encargada de la gestión, administración y operación del Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Básico en el Estado de Hidalgo.

De acuerdo con el numeral 5 de las Reglas de Operación, previo al inicio del ciclo escolar, madres, padres de familia o tutores de estudiantes inscritos en educación básica, educación especial y secundaria del CONAFE recibirán vales canjeables en formato impreso o electrónico, con los cuales podrán obtener el paquete de uniformes escolares gratuitos. En el caso de estudiantes de nuevo ingreso, el vale será entregado al momento de formalizar su inscripción, asegurando así que cada estudiante reciba su uniforme al inicio del ciclo escolar.

El IHE establecerá los lugares, horarios y calendario de entrega de los vales, garantizando su difusión a través de los medios más adecuados para que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información.

Asimismo, la adquisición, logística, distribución y entrega de los uniformes escolares, así como la validación de la entrega a los beneficiarios, es responsabilidad de la SEPH, a través del IHE.



Fuente: Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de tipo básico en el estado de Hidalgo 2023. Pág. 3

De conformidad con las Reglas de Operación, las principales áreas involucradas son las siguientes:

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

Es la dependencia responsable de definir los **lineamientos generales del programa** y emitir las **Reglas de Operación**. A través del **IHE**, se gestiona, administra, ejerce y comprueba el uso de los recursos asignados.

IHE.

Es la instancia encargada de la **gestión operativa del programa**, incluyendo la administración de los recursos, la logística de adquisición y distribución de los uniformes, y la recopilación de la documentación comprobatoria. Sus funciones principales incluyen:

- Establecer los **criterios de distribución** y gestionar el padrón de beneficiarios.
- Definir los **mecanismos de entrega** y diseñar el **calendario de distribución**.
- Coordinar con los proveedores la producción de uniformes y su entrega a los centros de distribución.
- Supervisar la logística para la entrega de los vales y uniformes a los beneficiarios.

Proveedor adjudicado

Es responsable de la **fabricación y entrega de los uniformes escolares**, asegurando que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad establecidos por el gobierno estatal. Además, debe:

- **Recibir las órdenes de producción** y fabricar los uniformes en los tiempos establecidos.
- **Elaborar el calendario de distribución** en coordinación con el IHE.
- **Realizar la entrega de uniformes** en los puntos establecidos.
- **Registrar las entregas en el sistema** de seguimiento del programa.

Directores responsables del plantel educativo

Encargado de coordinar la logística de entrega de los uniformes en cada escuela. Sus funciones incluyen:

- Proporcionar la información necesaria a la SEPH sobre la cantidad y tallas de uniformes requeridos.
- **Coordinar los horarios de entrega y recepción** de los vales y uniformes.

- **Integrar y digitalizar los expedientes** de entrega en el sistema de distribución.

Madres, padres de familia y/o tutores

Son responsables de realizar el proceso de gestión del apoyo para sus hijas e hijos. Sus funciones incluyen:

- **Proporcionar la talla** de los estudiantes al centro educativo.
- **Recoger y canjear los vales** en los puntos de distribución indicados.
- **Verificar la correcta entrega de los uniformes** y reportar cualquier anomalía.

Estudiantes beneficiarios

- Son los destinatarios finales del apoyo.
- Reciben su **paquete de uniformes escolares** conforme a los lineamientos establecidos en el programa.

4) Información que permita entender la operación del programa, incluso de carácter histórico

De conformidad con el artículo 82 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, establece que: “El Estado garantizará la dotación de uniformes escolares a estudiantes de escuelas públicas de los Niveles Básico y Medio Superior dependientes del Gobierno del Estado a través de vales canjeables”.

Es decir que la dotación de los uniformes escolares para la educación básica es un programa con una normativa robusta, que garantiza la operación del programa, para cada ciclo escolar.

Históricamente, el programa ha sido impulsado por el gobierno estatal con recursos del Estado y ha logrado una amplia cobertura en el Estado, en el siguiente cuadro podemos observar los recursos asignados de 2019 -2023, y es importante identificar que para el 2021 tuvo un recorte presupuestal y para el 2022, el programa no tuvo una asignación de recursos, en ambos casos debido a la pandemia.

**RECURSOS DEL PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE TIPO BÁSICO,
ASIGNADOS POR EL ESTADO DE 2019-2023.**

Año	Programa Presupuestario Gasto de Inversión	Proyecto o Acción	Total
2023	Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes	Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de tipo Básico en el Estado de Hidalgo	418,316,230.00
2022	Fortalecimiento a la Educación Básica con la Entrega de Útiles y Uniformes	Programa Estatal de Uniformes Escolares para Alumnas y Alumnos de Nivel Básico	0.00
2021	Fortalecimiento a la Educación Básica con la Entrega de Útiles y Uniformes	Programa estatal de uniformes escolares para alumnas y alumnos de nivel preescolar, primaria y especial	58,395,144.40
2020	Fortalecimiento a la Educación Básica con la Entrega de Útiles y Uniformes	N.D.	415,973,421.96
2019	Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes	N.D.	191,048,913.07

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, Periódico Oficial del Estado de Hidalgo 31 diciembre 2022

La entidad cuenta con un robusto Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, ha implementado el Presupuesto basado en Resultados a través de la metodología del marco lógico y la Estructura programática y presupuestal es la base del sistema, ésta, se encuentra organizada por sector y por tipo de gasto (operación e inversión). Cada programa presupuestario, está ligado a una Matriz de Indicadores para Resultados, con objetivos, indicadores y metas anuales, diseñados para dar seguimiento al recurso público.¹

Asimismo, de conformidad con el Art. 49 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2023,² el Programa Cuenta con Reglas de Operación³ (ROP) en cada ejercicio fiscal, en el las que se establecen los objetivos, requisitos, plazos, mecanismos de selección, así como de evaluación, responsables del programa, así como la forma de realizar el trámite para tener acceso a este apoyo.

¹ Criterios para el Registro y Actualización de la MIR 2023. Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/Transparencia/Docs/UTED/2127/Criterios_para_el_Registro_y_Actualizaci%C3%B3n_de_la_MIR_2023.pdf

² Decreto Núm., 361 que autoriza en toda y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2023. file:///C:/Users/312555/Downloads/2022_dic_31_al11_52%20(6).pdf

³: Reglas De Operación del Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de Tipo Básico en el Estado De Hidalgo 2023. file:///C:/Users/312555/Downloads/2023_feb_28_alc8_09%20(3).pdf

II. Diseño metodológico

Se llevó a cabo un análisis sistemático de los procesos operativos del Programa Uniformes Escolares Gratuitos de nivel básico para determinar su alineación con los requisitos necesarios para el cumplimiento de sus metas y objetivos. A partir de este análisis, se formularon recomendaciones orientadas a la mejora del programa, con base en la información documentada y generada por el IHE.

La evaluación de los procedimientos del programa implicó una revisión detallada del contexto en el que se implementó, así como del marco normativo que lo sustenta. Para ello, se realizaron actividades de gabinete enfocadas en la recopilación, organización, sistematización y análisis de información relevante.

Para el análisis de gabinete, se consideró al menos la siguiente documentación:

- Reglas de operación del programa de apoyo de uniformes escolares gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de educación básica en el estado de Hidalgo, ejercicio 2023.
- Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, ejercicio 2023.
- Información contextual sobre el entorno operativo del programa.
- Matrices de Indicadores para Resultados correspondientes al periodo evaluado.
- Diagnóstico sobre la problemática atendida por el programa.
- Evaluación de satisfacción de los beneficiarios.
- Documentación del sistema de solicitud de vales.

Este análisis permitió obtener un panorama integral de la operación del programa, identificar áreas críticas y reconocer a los actores clave involucrados en su gestión.

Como complemento al análisis de gabinete, se aplicó un cuestionario dirigido a actores clave en la gestión del programa. Este instrumento permitió evaluar la claridad de los objetivos y metas, la suficiencia de recursos, la eficiencia en la ejecución de procesos y la existencia de mecanismos de monitoreo y mejora. Asimismo, mediante este instrumento se recopilaron percepciones sobre los principales desafíos en la operación del programa, permitiendo identificar áreas de oportunidad y buenas prácticas.

La información obtenida, junto con el diagnóstico documental, proporcionó una visión integral del programa y facilitó la identificación de acciones para optimizar su implementación.

Objetivos Específicos del Análisis de Campo

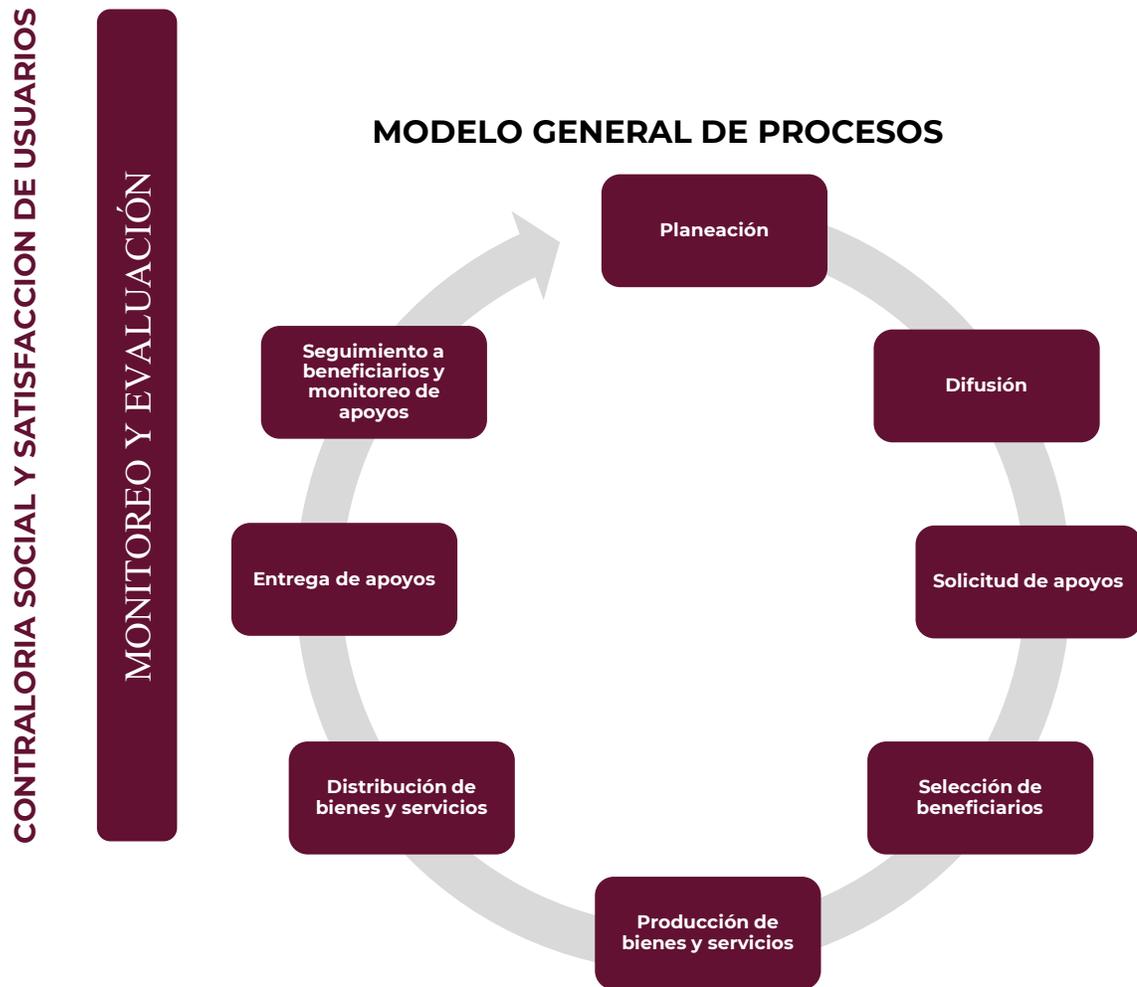
1. Describir la gestión operativa del programa mediante el análisis de sus procesos en los distintos niveles de implementación geográfica.
2. Identificar y analizar los principales problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizaron la gestión del programa, así como reconocer fortalezas y buenas prácticas que contribuyeron a su eficiencia.
3. Evaluar si la gestión y articulación de los procesos operativos contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del programa.
4. Elaborar recomendaciones normativas y operativas para mejorar la gestión y ejecución del programa.

El diseño metodológico de esta evaluación garantizó la calidad y claridad de la información obtenida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia presentados por el área solicitante.

III. Descripción y análisis de los procesos del Programa

De conformidad con los Términos de Referencia de la evaluación del Programa de Uniformes Escolares gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de tipo básico en el Estado de Hidalgo, la descripción y análisis de los procesos del programa se realizaron tomando como base el “Modelo general de procesos”.

A partir de este modelo, se describieron los procesos, actividades, componentes y actores involucrados, además de identificar sus límites y su articulación con otros insumos y recursos. También se analizaron los productos generados, los sistemas de información empleados y los mecanismos para evaluar la satisfacción de los beneficiarios con los bienes y servicios proporcionados por el programa. Finalmente, se examinó el grado de consolidación operativa del programa.



Fuente: Términos de Referencia del: Programa de Uniformes Escolares gratuitos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, 2024.

1. Descripción detallada de las actividades, los componentes y los actores que integran el desarrollo del proceso

1. Planeación

Descripción: Se definen los criterios y estrategias para la operación del programa: Objetivos, metas, presupuesto, indicadores para su seguimiento, la distribución de uniformes escolares. Se proyecta la matrícula de estudiantes beneficiarios.

Actividades y responsables:

- **Alineación con documentos rectores:** Se llevó a cabo la alineación del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos con las acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, el Programa Sectorial de Educación 2023-2028 y el Programa Institucional de Desarrollo del IHE 2023-2028, garantizando su coherencia con las prioridades y estrategias gubernamentales. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación.

El siguiente cuadro muestra la alineación que guarda el Plan Estatal de Desarrollo con el Programa.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028

3. ACUERDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: 3.6. Educación para el futuro de Hidalgo.

Garantizar el derecho a una educación de calidad, competitiva, equitativa e incluyente, priorizando siempre a las y los estudiantes, los cuerpos académicos, padres y madres de familia.

Estrategia: 3.6.4. Abatir el rezago educativo y la deserción escolar en todos los niveles educativos.

Línea de acción: 3.6.4.3. Mejorar y ampliar los mecanismos de entrega de apoyos en materia de útiles escolares y uniformes para las y los estudiantes hidalguenses, con énfasis en la población marginada.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2028. liga en internet:
<http://tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx/pdf/PLAN%20ESTATAL.pdf>

Por su parte la alineación con el Programa Sectorial se da de la siguiente manera:

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Programa Sectorial	Objetivos del Desarrollo Sostenible
Bienestar Objetivo 2.2	<p>Objetivo: 3.6. Educación para el futuro de Hidalgo.</p> <hr/> <p>Estrategia: 3.6.4. Abatir el rezago educativo y la deserción escolar en todos los niveles educativos.</p> <hr/> <p>Línea de acción: 3.6.4.3. Mejorar y ampliar los mecanismos de entrega de apoyos en materia de útiles escolares y uniformes para las y los estudiantes hidalguenses, con énfasis en la población marginada.</p>	Objetivo: 4. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en todos los tipos y niveles educativos en el Estado.	<p>4. Educación de Calidad</p> <p>10. Reducción de las Desigualdades</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028, <http://tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx/>

De acuerdo con el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Hidalguense de Educación 2023-2028, el Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de Tipo Básico, en el Estado de Hidalgo, es uno de los principales programas de apoyo social, diseñado para apoyar la economía de las familias hidalguenses en beneficio de estudiantes que cursan educación básica en los niveles educativos: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y educación especial en sus diferentes modalidades.

Para atender los retos que presenta el sector, se alinean a los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Desarrollo de Educación.

PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN 2023-2028

Objetivo 1: Incrementar la cobertura de la Educación básica, facilitando el acceso de las y los estudiantes en edad de cursarla

Líneas de acción: 1.2 Ampliar la atención de niñas y niños en edad de 3 a 5 años en educación preescolar.

1.3 Incrementar la cobertura territorial de los servicios de educación especial, con el propósito de ofertar este servicio educativo a la población que lo requiera.

1.4 Incrementar la eficiencia terminal en educación secundaria

1.5 Incrementar la cobertura de educación básica en municipios de alta proporción de población indígena.

Objetivo 5: Implementar la política educativa federal de la Nueva Escuela Mexicana, para asegurar trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.

Líneas de acción: 1.2 Elevar el nivel de logro educativo en educación primaria, secundaria con énfasis en estudiantes que presenten un nivel insuficiente.

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023- 2028. liga en internet:
http://tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx/pdf/PROGRAMAS_SECTORIALES/Programa_Sectorial_de_Developmento_de_Educacion.pdf

Otro documento importante de la planeación estratégica del Estado en materia de educación básica, es el Programa institucional de Desarrollo del Instituto Hidalguense de Educación, el cual funge como un instrumento a través del cual, se coordinan los esfuerzos para el logro de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Desarrollo de Educación, sobre todo porque es a través de este instrumento como se definen las acciones, programas y proyectos que se llevarán a cabo y los actores clave en cada proceso, en resumen es IHE el organismo descentralizado del sector educativo, el encargado de garantizar el acceso a los servicios de educación básica y su alineación se da, de la siguiente manera:

ALINEACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, PROGRAMA SECTORIAL Y PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Nivel/ Modalidad		
OBJETIVOS, LINEAS DE ACCIÓN		
PED Acuerdo 3. Objetivo 3.6: 3.6.4. Abatir el rezago educativo y la deserción escolar en todos los niveles educativos.	Programa Sectorial Objetivo 4: Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en todos los tipos y niveles educativos en el Estado	Programa Institucional de Desarrollo Objetivo 3: Implementar acciones que contribuyan a la recuperación académica y la reducción del abandono escolar en la educación básica
3.6.4.3. Mejorar y ampliar los mecanismos de entrega de apoyos en materia de útiles escolares y uniformes para las y los estudiantes hidalguenses, con énfasis en la población marginada	4.3 Incrementar la cobertura de los programas de apoyos dirigidos de todos los tipos y todos los niveles educativos, con perspectiva de género.	3.4 Garantizar programas de apoyo dirigidos a estudiantes de todas las modalidades de educación básica, como son: entrega de útiles, uniformes escolares gratuitos y becas entre otros.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028, Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Hidalguense de Educación 2023-2028.

<http://tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx/>

- Elaboración de la MIR:** se revisó y actualizó la MIR, en la que se definieron objetivos, metas y estrategias para garantizar una asignación eficiente de los recursos. Su objetivo central es mejorar las condiciones de las y los alumnos de educación básica en planteles públicos del estado de Hidalgo, contribuyendo a su permanencia escolar, el fortalecimiento de la economía familiar y la cohesión social en la comunidad educativa. Para el ejercicio 2023, se establecieron cuatro indicadores en la MIR: uno a nivel fin, uno a nivel propósito, uno a nivel componente y uno a nivel actividad. Estos últimos permiten medir el número de estudiantes beneficiados y la cantidad de uniformes adquiridos. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación.

Para atender los objetivos planteados en los documentos rectores de la política pública educativa se definen los programas, acciones y actividades que facilitarán el cumplimiento de dichos objetivos, y el vehículo que permite su construcción es la estructura programática, cabe resaltar que el Estado cuenta con un robusto Sistema de Evaluación del Desempeño, cada programa presupuestario, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados, mediante la metodología del marco lógico.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2023

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a elevar el grado promedio de escolaridad de la población hidalguense	Grado promedio de escolaridad de la población hidalguense	Reporte anual de indicadores educativos, grado promedio de escolaridad, disponible: https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.aspx , generado y ubicado en dirección general de planeación, programación y estadística educativa de la Secretaría de Educación Pública	Las y los estudiantes se matriculan en algún nivel educativo
Propósito	Las y los estudiantes del sistema educativo estatal concluyen su trayectoria escolar en el estado de Hidalgo.	Porcentaje de eficiencia en el sistema educativo escolarizado	Informe anual de eficiencia educativa en Hidalgo, generado y ubicado en el Instituto Hidalguense de Educación.	Alumnos y alumnas acuden periódicamente a los centros escolares.
Componente	Paquetes de uniformes escolares a estudiantes de educación básica, entregados.	Porcentaje de estudiantes de educación básica beneficiados con paquetes de uniformes escolares	Cédula de evidencia de la entrega de paquetes de uniformes escolares a estudiantes de escuelas de educación básica, anual, generado y ubicado en el Instituto Hidalguense de Educación.	Las niñas, niños y adolescentes se inscriben a algún nivel de educación básica
Actividad	Adquisición de paquetes de uniformes escolares.	Porcentaje de paquetes de uniformes escolares adquiridos	Cédula de evidencia de la adquisición de paquetes de uniformes escolares, anual, generado y ubicado en el Instituto Hidalguense de Educación.	El proveedor realiza la entrega en tiempo y forma.

Fuente: Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, Matrices de Indicadores para Resultados 2023.
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/Secretar%C3%ADa/EvaluaciondelDesempe%C3%B1o>

- **Programación:** Se definió la estructura programática y se asignó el programa presupuestario correspondiente al gasto de inversión denominado *Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes*. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación.

En 2023 la clasificación Programática presupuestal, para el sector educativo tuvo 9 programas presupuestarios para el gasto de operación y 4 para el gasto de inversión⁴. El programa de Fortalecimiento a la Educación con la entrega de útiles y uniformes pertenece al gasto de inversión de la siguiente manera.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL

Nombre del Programa Presupuestario	01 Educación Básica
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (Acuerdo)	Acuerdo 3. Para el Desarrollo Económico
Alineación con el Objetivo del Programa Sectorial o Especial	Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en todos los tipos y niveles educativos en el Estado
Ramo	17- Educación Pública
Clave Presupuestal	S0020 -29
Problemática Central	Baja proporción de estudiantes del sistema educativo estatal con trayectoria escolar continua y completa
Indicador Estratégico	Eficiencia del Sistema Educativo Estatal, Grado Promedio de Escolaridad
Indicador Sectorial o Especial	Porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más
Población Objetivo	Niñas, niños y jóvenes inscritos en escuelas públicas de educación básica, media superior y superior.
Cobertura territorial	Estatal
Alineación a los ODS	04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Fuente: Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028. Pág. 105.
https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/pdf/PROGRAMAS_SECTORIALES/Programa_Sectorial_de_Desarrollo_de_Educacion.pdf

⁴ Clasificación Programática 2023 de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.
https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/Transparencia/Docs/UTED/2264/Clasificaci%C3%B3n_Program%C3%A1tica_2023.pdf

Para dar seguimiento al Programa Presupuestario del Gasto de Inversión, Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniforme 2023, el Estado cuenta con la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados.

Programa Sectorial Descripción P. Presupuestario			Clasificación CONAC
0020	00	Inversión	
0020	24	Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes	S

Fuente: Secretaría de Hacienda, Clasificación Programática 2023

https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/Transparencia/Docs/UTED/2264/Clasificaci%C3%B3n_Program%C3%A1tica_2023.pdf

- **Proyección de matrícula:** Se estima la cantidad de alumnos que recibirán uniformes considerando datos históricos y tendencias de inscripción. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación.
- **Análisis de mercado:** Se estudian los costos y disponibilidad de los materiales y proveedores para asegurar la viabilidad del programa. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación.
- **Gestión y Asignación de Recursos:** Se llevó a cabo la gestión y asignación de recursos ante la Secretaría de Hacienda, asegurando la viabilidad financiera del programa. En primer lugar, se solicitó el oficio de autorización para la compra y distribución de uniformes. Posteriormente, se realizó la distribución y asignación de los recursos financieros, garantizando la disponibilidad presupuestaria para su ejecución. Como resultado de este proceso, se aprobó un monto de \$418,316,230.00, permitiendo el cumplimiento de los objetivos y la entrega efectiva de los apoyos a la comunidad educativa. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación, Coordinación General de Administración y Finanzas.
- **Captura de tallas en el Sistema de Control Escolar:** Se registran las tallas proporcionadas por padres, madres de familia y/o personas tutoras en el sistema institucional. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica, Directoras, Directores o Responsables de Centros de Trabajo

- **Solicitud de tallas de uniformes de CONAFE, Secundaria y Formación para el Trabajo y la Vida Adulta:** Se recopilan los datos de talla específicos para estos niveles educativos. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica y Coordinación Territorial del CONAFE.
- **Elaboración de concentrado general de tallas:** Se genera un consolidado de tallas por nivel y género, realizando corrimiento de grados para evitar variaciones en la entrega de los bienes. *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación y Coordinación General de Educación Básica.
- **Entrega de concentrado de tallas:** Se distribuye la información consolidada a las áreas responsables de la producción de los bienes, *Responsables:* Coordinación General de Planeación y Evaluación y Coordinación General de Educación Básica.

El programa está alineado con los principales documentos rectores de la política educativa estatal, incluyendo el **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, el Programa Sectorial de Educación 2023-2028 y el Programa Institucional de Desarrollo del IHE 2023-2028**. Se cuenta con una **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** que permite evaluar su impacto y garantizar la asignación eficiente de recursos. Sin embargo, de acuerdo con los cuestionarios aplicados, **existen deficiencias en la planeación de la captura de tallas**, ya que se realiza con demasiada antelación, lo que genera errores en la asignación debido al crecimiento de los estudiantes. Además, algunos operadores mencionan **limitaciones en el acceso a información actualizada**, lo que afecta la planeación logística en zonas rurales.

2. Difusión

Descripción: Los programas a través de los cuales se otorguen subsidios o apoyos estarán sujetos a Reglas de Operación (ROP), las cuales deberán ser publicadas por las Dependencias y Entidades en el Periódico Oficial a más tardar el último día hábil de febrero de 2023 de conformidad con el Artículo 49 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

Se comunica a la comunidad educativa la información sobre el proceso de solicitud, requisitos y tiempos de entrega de uniformes con base en las ROP.

Actividades y responsables:

- **Se emiten Reglas de Operación:** La SEPH, emitió las reglas de operación el 28 de febrero de 2023, bajo las cuales operó el programa durante el ejercicio fiscal 2023⁵. *Responsables:* SEPH.
- **Notificación mediante circular/oficio a los niveles de educación básica:** Se informa a los directores y subdirectores regionales, así como a los responsables de niveles educativos, sobre el proceso de distribución y comprobación de uniformes escolares. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Difusión en redes sociales y otros medios de comunicación:** Para el ejercicio 2023, no se identificó que se utilizaran redes sociales que garantizara el acceso a la información. *Responsables:* Dirección General de Comunicación Social.

Acuerdo por el que se establecen las reglas de operación del programa de apoyo de uniformes escolares gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de tipo básico en el Estado de Hidalgo⁵
file:///c:/users/312555/downloads/2023_feb_28_alc8_09%20(1).pdf

Si bien el programa cuenta con reglas de operación publicadas y mecanismos de notificación interna, los cuestionarios reflejan que la **difusión en redes sociales y otros medios de comunicación sigue siendo limitada**. Aunque en esta edición los vales fueron entregados a través de un chat bot, **no se identificaron campañas específicas que garantizaran el acceso a la información de manera efectiva para toda la población**, lo que generó incertidumbre sobre los tiempos y procesos de entrega de los vales. Se recomienda fortalecer la estrategia de comunicación, diversificando los canales de información y asegurando que todos los beneficiarios tengan acceso oportuno y claro a los detalles del programa.

3. Solicitud de apoyos

Descripción: Se habilitan los mecanismos para que los beneficiarios o responsables de centros educativos registren la solicitud de uniformes escolares.

Actividades y responsables:

- **Generación de vales en chat bot:** El padre de familia o tutor realiza la solicitud de vale de uniformes por medio de chat bot (previamente se envió número de teléfono), proporcionando CURP, se enviaba el archivo digital con 4 anexos, incluyendo vale. *Responsables:* Coordinación General de Administración y Finanzas
- **Solicitud de paquetes escolares:** Los padres de familia y tutores en representación de los estudiantes presentan un formato denominado “Solicitud de apoyo de un paquete de uniforme escolar” mediante el cual piden ser considerados como beneficiarios del programa por cumplir con los requisitos establecidos en las reglas de operación respectivas. Lo acompañan de una carta compromiso en la cual en representación de los estudiantes y con el propósito de ser beneficiados con el apoyo del programa, se comprometen a que sus representados concluyan el ciclo escolar por el periodo en el cual se encuentran inscritos. Así mismo, los padres de familia o tutores, deben requisitar un estudio socioeconómico y hacer la entrega del vale de canje de uniformes escolares. *Responsables:* Padres de familia.



SOLICITUD DE APOYO DE UN PAQUETE DE UNIFORME ESCOLAR

FOLIO: 897396

Presenta _____ a 13 de Septiembre de 2023

La/el que suscribe C. _____, en representación de la/el menor con _____ por este medio solicito, sea considerado como beneficiaria(o), en el programa de apoyo de uniforme escolar, por cumplir con los requisitos establecidos en las reglas de operación respectivas.

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre y firma del padre, madre o tutor



CARTA COMPROMISO

FOLIO: 897396

Presenta _____ a 13 de Septiembre de 2023

La/el que suscribe C. _____, en representación de la/el menor con _____ con el propósito de ser beneficiado con el apoyo de un paquete de uniforme escolar, me comprometo a que mi representado concluya el ciclo escolar en el cual se encuentra inscrita(o) en los periodos comprendidos del ejercicio 2023.

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre y firma del padre, madre o tutor



ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FOLIO: 897396

Apellido paterno, apellido materno, nombre (s): _____ Edad: ()

CURP de alumna(o): _____

Estado Civil: Soltera(o) () Union libre () Casada(o) () Divorciada(o) () Viuda(o) ()

Número de hijas(o)s en Educación Básica: 1 () 2 () 3 () más de 3 ()

La casa donde vive es: Propia () Rentada () Prestada () Otra ()

Cuenta con los servicios de: Piso () Luz () Agua () Drenaje () Teléfono () Internet

Número de personas que viven en su domicilio: ()

Ingreso mensual aproximado de: \$0 a \$5,000 () \$5,000 a \$10,000 () \$10,000 a \$15,000 () más de _____

¿Actualmente esta afiliada (o) a algún programa de apoyo económico o beca? SI () No ()

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre y firma del padre, madre o tutor

Manifiesto bajo protesta que la información proporcionada para el llenado de este formato es verdadera y doy mi autorización para que sea comprobada dicha información

VALE POR UN PAQUETE DE UNIFORME ESCOLAR	FOLIO: 897396
CICLO ESCOLAR 2023-2024	NIVEL EDUCATIVO <input type="checkbox"/> Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Especial
DATOS GENERALES	
Escuelas: FELIPE ANGELES	OCT: 130E0082U
Municipio: PACHUCA DE SOTO	Director: 02 Zona: 002
Edad: 12 años CURP: _____	Grado: 1

* Este programa es público, salvo a cualquier efecto particular, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en este programa.

En la etapa de solicitud de apoyos, **se implementó un chat bot para la generación de vales, donde los padres enviaban la CURP y recibían una hoja con anexos en blanco para llenar a mano y entregar en las escuelas.**

Sin embargo, este método **no resultó práctico para todos los beneficiarios, especialmente en municipios con limitado acceso a internet.** Además, no todos los padres cuentan con computadora o conocimientos digitales, lo que los llevó a pagar hasta cientos de pesos por asistencia externa en el registro.

Los actores involucrados solicitan un sistema más accesible y ágil, como la entrega de vales físicos en las escuelas para solo requerir la firma de los beneficiarios. Se recomienda evaluar opciones más inclusivas y reforzar la difusión de información clara para evitar confusiones y costos adicionales.

4. Selección de beneficiarios

Descripción: Se definen los criterios de elegibilidad, se recopila y valida la información de los posibles beneficiarios, y se elabora un padrón que garantice la asignación equitativa de los apoyos, asegurando transparencia y eficiencia en el proceso.

Actividades y responsables:

- **Asignación del apoyo:** De acuerdo a las Reglas de Operación, se asignará sin distinción alguna a todas las y los alumnos del nivel de educación básica y Secundaria, siendo suficiente que las y los beneficiarios estén inscritos en la matrícula del plantel educativo para ser acreedor de recibir una dotación individual de un paquete de uniformes escolares, gratuitos, conforme al padrón contenido en el sistema de información y gestión educativa a que se refiere el artículo 83 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo.
Responsables: Coordinación General de Educación Básica, Coordinación General de Planeación y Evaluación.

El programa tiene un enfoque universal, lo que significa que todos los alumnos inscritos en escuelas públicas son beneficiarios. Sin embargo, los cuestionarios aplicados evidencian **errores en la actualización del padrón de beneficiarios**, lo que ocasiona dificultades para reflejar inscripciones nuevas o cambios de escuela en tiempo real. Además, no se cuenta con mecanismos ágiles para corregir errores en los registros, lo que genera retrasos en la asignación de uniformes a algunos estudiantes. Se recomienda fortalecer la integración del padrón con el sistema de control escolar y mejorar los tiempos de actualización de la información.

5. Producción de bienes y servicios

Descripción: Se gestionan los contratos y la fabricación de los uniformes.

Actividades y responsables:

- **Elaboración de fichas técnicas de los uniformes:** Se definen las especificaciones de calidad y diseño.
Responsables: Coordinación General de Educación Básica.

- **Validación del contenido de cada paquete:** Se supervisa que los uniformes cumplan con los requisitos antes de su distribución. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Elaboración de expedientes técnicos para licitación:** Se preparan los documentos requeridos para la contratación de proveedores. *Responsables:* Coordinación General de Administración y Finanzas y Coordinación General de Educación Básica.
- **Proceso de licitación y firma de contratos:** Se seleccionan proveedores mediante procedimientos administrativos. *Responsables:* Oficialía Mayor y Coordinación General de Administración y Finanzas.

El programa logró la **adquisición del 100.07% de los uniformes programados**, asegurando la disponibilidad de insumos. Sin embargo, algunos beneficiarios han reportado **diferencias en la calidad de los uniformes**, lo que ha generado inconformidades. Además, los cuestionarios indican que **algunos proveedores no cumplen con los plazos de entrega establecidos**, lo que afecta la distribución oportuna del apoyo. Se sugiere reforzar la supervisión de los estándares de calidad y establecer sanciones más estrictas en los contratos para garantizar el cumplimiento de tiempos de entrega.

6. Distribución de bienes

Descripción: Se organizan rutas y protocolos para la entrega de los uniformes.

Actividades y responsables:

- **Preparación de base de datos con criterios de distribución:** Se asignan cantidades y ubicaciones de entrega. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Programación del sistema de distribución:** Se establece la logística para la entrega a las escuelas. *Responsables:* Coordinación General de Administración y Finanzas.

- **Capacitación a proveedores:** Se instruye a los proveedores sobre el procedimiento de entrega. *Responsables:* Coordinación General de Administración y Finanzas.

El programa cuenta con un **sistema de distribución organizado y un calendario de entrega por escuela**. No obstante, de acuerdo con las respuestas del cuestionario, **existen retrasos en la entrega de uniformes en zonas rurales**, debido a la falta de una planeación diferenciada que contemple las dificultades logísticas en esas regiones. Asimismo, se identificó que **la comunicación con los proveedores no es uniforme**, lo que ha generado problemas en la gestión de faltantes y en la validación de entregas en algunas escuelas. Se recomienda mejorar la logística y establecer mecanismos de control más estrictos para garantizar entregas completas y oportunas.

7. Entrega de apoyos

Descripción: Distribución de uniformes de conformidad con la información de tallas registradas previamente por los padres familia y tutores.

Actividades y responsables:

- **Distribución de uniformes:** Se realiza la entrega de los uniformes de manera directa. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Conclusión de entrega y devolución de sobrantes:** Se recogen los uniformes no reclamados y se almacenan. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.

La distribución de uniformes se realiza con base en la información de tallas capturada previamente por los padres de familia o tutores. Sin embargo, de acuerdo con los cuestionarios aplicados, **se han detectado errores en la asignación de tallas y entregas parciales**, lo que genera dificultades para los beneficiarios. Uno de los problemas más mencionados es que **los estudiantes no pueden probarse los uniformes antes de recibirlos**, lo que provoca una alta demanda de cambios y afecta la eficiencia del proceso de distribución.

Se recomienda establecer mecanismos que permitan validar las tallas antes de la entrega final y mejorar la gestión de cambios.

8. Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos

Descripción: Se verifica la correcta entrega de apoyos del programa y se realizan ajustes.

Actividades y responsables:

- **Ajuste de tallas y entrega:** Se gestiona la redistribución en caso de errores en las tallas. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Elaboración de oficios de terminación de entrega:** Se certifica que el proceso de distribución ha concluido satisfactoriamente. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Comprobación de entrega de uniformes a beneficiarios:** Se realiza una auditoría para verificar que los estudiantes hayan recibido sus uniformes. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.
- **Registro del avance de metas e indicadores.** *Responsables:* Dirección General de Evaluación
- **Entrega de inventarios por almacén:** Se documentan los uniformes sobrantes y su destino final. *Responsables:* Coordinación General de Educación Básica.

Si el director de un centro educativo registra un incremento en la matrícula o requiere cambios de talla posteriores a la entrega de uniformes, debe realizar la solicitud a su estructura correspondiente. En el caso de preescolar, primaria, telesecundaria y educación especial, la petición se canaliza a través del **Supervisor de los Centros Educativos**, quien a su vez la envía a la **Subdirección de Servicios Regionales** correspondiente. Para secundaria general y técnica, la solicitud se presenta directamente ante **Servicios Regionales**. Si estos no pueden cubrir la petición, la gestión se remite al **Departamento de Recursos Materiales Educativos** para su atención.

El programa cuenta con **reportes de avance, auditorías periódicas y sistemas de monitoreo como SIIPPED y SIPLANEVA**. Sin embargo, los encuestados han señalado que **el monitoreo no permite detectar problemas en tiempo real**, lo que dificulta la corrección inmediata de incidencias. Se recomienda fortalecer la supervisión del proceso en todas sus fases e incorporar mecanismos de evaluación más robustos para mejorar la calidad del programa.

2. Determinar los límites del proceso y su articulación con otros.

El proceso inicia formalmente con la planeación y presupuestación de los recursos necesarios para llevar a cabo el programa y aunque se termina con la comprobación de los recursos, es importante identificar los límites del propio proceso, con la finalidad de identificar qué se encuentra bajo el control del coordinador del programa y qué no.

En ese sentido se identifica la articulación de 4 procesos: planeación del programa, que inicia con la presupuestación de los recursos y concluye con la integración de las Reglas de Operación. El segundo proceso inicia con la solicitud del oficio de autorización de recursos y concluye con la firma del contrato con el proveedor. La tercera inicia con la planeación de la entrega y concluye con la entrega de los uniformes y la comprobación de los recursos. La última inicia con la evaluación del programa y concluye con la entrega del informe de resultados.

A través de la aplicación de cuestionarios, se evidencian los siguientes **límites del proceso**:

Respecto a **insumos y recursos suficientes adecuados**, refieren que se inicia el proceso en el mes de marzo con la solicitud de tallas a los centros de trabajo, pese a ello, los procesos **no cumplen** con la programación establecida. El 80% de las personas que atendieron el cuestionario indicaron que el personal es suficiente, 90% revelan que los recursos financieros son suficientes y respecto de la infraestructura 70% sugiere que es suficiente.

En relación con los **productos del proceso**, son el registro de tallas y los vales de uniformes los comprobantes de entrega, no obstante, **el registro de tallas no se actualiza antes de su entrega**, pues las tallas se solicitan en marzo y los uniformes se entregan 5 meses después, por lo que los niños y niñas pueden cambiar de talla, y sugieren hacer una segunda revisión previo al envío de los uniformes al centro de trabajo.

Por lo que refiere a **sistemas de información**, no todo el proceso está sistematizado (registro de tallas, generación de vales y entrega de vales).

En cuanto a una **adecuada coordinación entre actores para la ejecución del proceso**, el 90% menciona que es adecuado, no obstante, el área de Servicios Regionales que está ligada a las tallas, **identifica fallas en el proceso**, principalmente en la integración de las tallas y en el tiempo de entrega de los uniformes por parte del proveedor.

Finalmente, en lo que concierne a un **proceso pertinente para el cumplimiento de objetivos**, refieren que si en un 90%, a pesar de ello, **uno de los principales retos es resolver el problema de las tallas, para lo cual incluso sugieren hacer una segunda revisión previo a la entrega de los uniformes**.

3. Insumos y recursos.

a.Tiempo. y b.Personal.

De acuerdo con la secuencia de actividades, el rango de tiempo del proceso va de los 170 hasta los 268 días, se identifican 24 acciones que implican la intervención de la Coordinación General de Planeación y Evaluación Dirección General de Información, Registro y Estadística Educativa, Dirección General de Evaluación, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Coordinador del CONAFE. Directoras y directores, responsables de los Centros de Trabajo, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Coordinadora General de Educación Básica, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Dirección General de Servicios Regionales, padres y madres de familia. La secuencia, tiempo y personal empleado se define en el siguiente cuadro.

SECUENCIA, TIEMPO Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO

Número de secuencia	Tiempo	Actividades Principales	Personal
1		Proyección de la Matricula a atender	Dirección General de Información, Registro y Estadística Educativa y Dirección General de Planeación
2		Análisis de mercado	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación
3		Gestión de los Recursos ante la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación
4		Asignación del Recurso	Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo
5	15 a 20 días	Captura de tallas de todos los niveles educativos.	Directoras y directores, responsables de los Centros de Trabajo, a través del Sistema de Control Escolar. (tallas proporcionadas por los padres de familia)
6	5 a 10 días	Solicitud de tallas de uniformes de CONAFE	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, y Coordinador del CONAFE.
7	1 a 2 días	Elaboración de Concentrado General de tallas por nivel y género de acuerdo a la captura, realizando corrimiento de grados.	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, y Coordinador del CONAFE.
8	1 día	Entrega de concentrado de tallas	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Información y Estadística Educativa, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica..
9	10 a 15 días	Elaboración de fichas técnicas de cada uno de los paquetes de uniformes	Coordinación General De Educación Básica, Dirección General de Educación Básica.
10	2 a 3 días	Validación del contenido de cada uno de los paquetes de los uniformes.	Coordinación General De Educación Básica, Dirección General de Educación Básica,
11	5 a 8 días	Elaboración de los Expedientes Técnicos para la Licitación	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica
12	8 a 15 días	Proceso de licitación ante la Oficialía Mayor	Oficialía Mayor, Instituto Hidalguense de Educación, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
13	1 día	Firma de contratos	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica

Número de secuencia	Tiempo	Actividades Principales	Personal
14	10 días	Preparación de base de datos de acuerdo a criterios de distribución, para la elaboración de recibos de entrega de proveedores, considerando las tallas previamente entregadas por cada centro de trabajo	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica.
15	15 a 20 días	Programación del sistema de distribución para la entrega de uniformes	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información
16	1 día	Capacitación a proveedores sobre el uso del sistema de distribución, para imprimir recibos y cargarlos como comprobante de entrega, una vez concluida la distribución de uniformes.	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Desarrollo de Sistemas, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Proveedores adjudicados
17	3 a 5 días	Notificación mediante circular a los niveles de educación básica, de todo el proceso de distribución y comprobación de uniformes escolares	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Dirección General de Servicios Regionales, Dirección General de Educación Básica, Dirección de los Niveles de Educación Básica
18	1 día	Solicitud de vale de canje a través del sistema, el padre el padre de familia o tutor realizan la solicitud de vale de uniformes por medio de chat bot (previamente se envió número de teléfono), proporcionando CURP, se enviaba el archivo digital con 4 anexos, incluyendo vale.	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, madres y padres de Familia, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información
19	35 a 45 días	Proceso de distribución de uniformes escolares	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Dirección de los Niveles de Educación Básica, Supervisores, Dirección de Centros de Trabajo, Representantes de Consejo de Participación Escolar, Dirección General de Servicios Regionales, Alumnas y Alumnos Beneficiados.
20	1 a 3 días	Conclusión de entrega de uniformes en centros de trabajo y devolución de sobrantes en almacén general.	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación
21	15 a 30 días	Proceso de Ajuste de tallas, entrega por incrementos o devoluciones.	Proveedores Adjudicados, Dirección General de Educación Básica, Direcciones de los Niveles de Educación Básica, Supervisores, Directores de Centros de Trabajo, Representantes de Consejo de Participación Escolar, Dirección General de Servicios Regionales.
22	1 a 3 días	Oficio de terminación de entrega de los proveedores adjudicados a entera satisfacción, para liberar el pago finiquito.	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, y Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios.

Número de secuencia	Tiempo	Actividades Principales	Personal
23	30 a 60 días	Comprobación de la entrega de los uniformes a las y los alumnos beneficiados	Dirección General de Educación Básica, Supervisores, Direcciones de Centros de Trabajo, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General De Servicios Regionales
24	10 a 15 días	Entrega de inventarios por almacén.	Dirección General de Educación Básica, Dirección General de Servicios Regionales

Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por la SEPH.

c. Recursos financieros.

Para cada ejercicio fiscal, la SEPH, realiza una estimación de los recursos necesarios para el llevar a cabo el programa, con base en la proyección de la matrícula que se va a atender, esta programación se lleva a cabo a través del IHE, el cual considera el monto de recursos necesarios, mismo que integra al Presupuesto de Egresos del Estado. Es el IHE, el organismo al que se le transfieren los recursos públicos y coordina el proceso de adquisición de los uniformes.

Una vez que los recursos requeridos para llevar a cabo el programa, forman parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, es el Congreso del Estado quien tiene a su cargo la aprobación del Paquete Hacendario y en el mes de enero del ejercicio fiscal siguiente, la SEPH es notificada mediante oficio sobre la asignación presupuestal, misma que se realiza conforme a los calendarios aprobados por la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el Artículo 40, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado.

Los recursos programados y ejercidos en cada ejercicio fiscal para llevar a cabo el programa de 2023 son los siguientes:

RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE TIPO BÁSICO 2023.

Año	Programa Presupuestario Gasto de Inversión	Proyecto o Acción	Total
2023	Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes	Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de tipo Básico en el Estado de Hidalgo	418,316,230.00

Cuenta Pública del Estado de Hidalgo: Tomo III
<https://efinanzas.hidalgo.gob.mx/WebCPublica2023/> Tomo III, Información Programática, Programas y Proyectos de Inversión: file:///C:/Users/312555/Downloads/III_PRO_21%20(1).pdf

d. Infraestructura.

El Programa cuenta con los sistemas informáticos, así como con los recursos para la distribución de los uniformes, los cuales muestran ser suficientes para atender la matrícula de educación básica de escuelas públicas en su totalidad.

4. Productos del proceso.

A lo largo de las distintas etapas del proceso, se generan productos clave que garantizan la correcta planificación, gestión, operación y seguimiento del programa.

1. Planeación

En esta etapa se establecen las bases del programa, definiendo los objetivos, estrategias y lineamientos necesarios para su implementación. Los productos generados son:

- **Estructura Programática y Matriz de Indicadores para Resultados.**
- **Fichas de Indicadores.**
- **Oficio de autorización.**

2. Difusión

Para garantizar la accesibilidad y transparencia del programa, se realizan actividades de difusión dirigidas a la población objetivo. Los productos generados incluyen:

- **Reglas de Operación del Programa.**
- **Estrategia de comunicación y difusión del programa.**

3. Solicitud de apoyos

En esta fase se recibe y procesa la documentación necesaria para determinar la elegibilidad de los beneficiarios. Los productos generados son:

- **Formatos de solicitud de apoyo.**

4. Selección de beneficiarios

Se aplican criterios de elegibilidad para determinar qué estudiantes recibirán el apoyo. Los productos generados incluyen:

- **Padrón de beneficiarios.**

5. Producción de bienes y servicios

Una vez definidos los beneficiarios, se procede a la producción y adquisición de los uniformes. En esta fase, los productos generados son:

- **Contrato con el proveedor.**
- **Listado de tallas de los beneficiarios.**

6. Distribución de bienes y servicios

Para garantizar que los uniformes lleguen a los puntos de entrega, se lleva a cabo su distribución de manera organizada. Los productos generados en esta etapa incluyen:

- **Plan logístico de distribución.**

7. Entrega de apoyos

Los uniformes son entregados a los beneficiarios a través de mecanismos previamente establecidos. Los productos generados en esta fase son:

- **Vales canjeables para la entrega de uniformes.**
- **Registro de entrega a beneficiarios.**

8. Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos

Para evaluar el impacto del programa y garantizar su transparencia, se implementan mecanismos de seguimiento y monitoreo. Los productos generados son:

- **Evidencia documental y fotográfica de la entrega de uniformes.**
- **Encuestas de satisfacción y evaluación del impacto.**
- **Informe de seguimiento y monitoreo del programa.**

5. Sistemas de información.

Los Sistemas involucrados en el proceso son los siguientes:

Número de secuencia	Sistema	Entrada de Información	Salida de Información
1	Control Escolar	Captura de tallas en control escolar	Descarga de tallas capturadas en control escolar Proyección de tallas para uniformes de educación básica y CONAFE secundaria
2	Sistema de Distribución de Libros útiles, uniformes escolares, ciclo escolar 2023-2024	Base de matrícula de fin de curso	Corrimiento de matrícula para recibos de proveedor Concentrado de matrícula y tallas por centro de trabajo turno, nivel y sexo. recibo de entrega proveedor a Centros de Trabajo
		Base de datos con matrícula de CONAFE	Listas por grado, grupo y turno de los alumnos beneficiado
		Calendarios de Distribución	Listas por centro de trabajo para beneficiarios
		Calendarios de Distribución	Publicación de calendarios de distribución
		Listas de Paquetes de Uniformes	Publicación de contenido de paquetes de uniformes
3	Página Oficial de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	Solicitud de vale proporcionando CURP de la alumna o alumno	Solicitud de apoyo carta compromiso de culminación del periodo escolar Estudio Socioeconómico Vale para un paquete de uniforme escolar

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por SEPH.

6. Coordinación.

La información recopilada en el cuestionario refleja que la **coordinación entre los actores que intervienen en la ejecución del programa es mayormente adecuada**, ya que se han establecido mecanismos de comunicación, asignación de responsabilidades y seguimiento continuo. Sin embargo, también se identifican áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia operativa y la resolución de incidencias.

Fortalezas en la Coordinación

1. **Reuniones de Seguimiento y Comunicación Directa**
 - Se llevan a cabo reuniones de seguimiento y se utiliza WhatsApp como herramienta de comunicación rápida y efectiva.
 - Existe un monitoreo diario con los proveedores, lo que permite solventar problemáticas de forma inmediata.
2. **Definición de Responsabilidades y Procesos Claros**
 - Se cuenta con **procesos bien definidos** y responsables específicos para cada etapa del programa.
 - Cada actor cumple con su función dentro del proceso, asegurando la entrega de los uniformes.
 - Las **tres coordinaciones generales** recopilan información para la integración del expediente del programa.
3. **Enfoque en el Cumplimiento del Objetivo Final**
 - La mayoría de los participantes reconoce que, a pesar de los desafíos, el programa logra cumplir su objetivo final: **entregar los paquetes de uniformes a los beneficiarios.**

Áreas de Mejora Identificadas

1. **Necesidad de Mayor Comunicación y Transparencia**
 - Algunos participantes consideran que la comunicación podría mejorar mediante el **intercambio de información más estructurado** entre los involucrados.
 - Se sugiere compartir información de manera más clara y anticipada para evitar retrasos en la entrega.
2. **Falta de Coordinación con los Proveedores**
 - Un problema recurrente es que **el proveedor es el único que se comunica con los responsables de entrega en las escuelas**, lo que genera dificultades cuando hay faltantes.
 - Esto ocasiona que algunas entregas incompletas **se detecten demasiado tarde**, dificultando la corrección oportuna del problema.
3. **Acceso a Información Completa**
 - Una observación crítica es que **no todos los actores cuentan con toda la información necesaria**, lo que puede afectar la toma de decisiones y la eficacia del proceso.

A pesar de las áreas de mejora identificadas, el programa logra cumplir con sus objetivos gracias a un esfuerzo coordinado entre las áreas involucradas, asegurando que las diferentes actividades y fases del proceso se lleven a cabo de manera estructurada.

7. Características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.

Alineación con la visión educativa estatal. - El proceso se alinea con la visión del Estado, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Desarrollo de Educación en el Estado de Hidalgo.

Cumplimiento de los objetivos estratégicos del Estado.- El proceso, contribuye al logro de las metas y objetivos estratégicos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados, relacionados con elevar el grado promedio de escolaridad de la población hidalguense.

Cohesión social. - El proceso de manera estratégica, contribuye a mejorar la inclusión educativa, a garantizar que todos los niños y adolescentes tengan el mismo acceso a la educación, independientemente de su situación económica, promoviendo la equidad entre los estudiantes de nivel básico y reduciendo la desigualdad.

8. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.

Para medir la eficiencia, el alcance y la percepción de los beneficiarios sobre los bienes y servicios proporcionados por el **Programa de Uniformes Escolares Gratuitos**, la **Dirección General de Planeación y Evaluación** llevó a cabo la evaluación correspondiente al **ejercicio 2023**, con base en lo establecido en las **Reglas de Operación del Programa**. Esta evaluación permite obtener información clave para la mejora continua del programa y garantizar su impacto positivo en la comunidad educativa.

La evaluación se realizó mediante la aplicación de **encuestas de satisfacción** dirigidas a una muestra representativa de **madres, padres y tutores** de los beneficiarios, con el objetivo de conocer su percepción sobre distintos aspectos del programa. En total, se encuestaron **683 personas**, seleccionadas aleatoriamente de un universo de **528,008 beneficiarios**, conformado por estudiantes de escuelas públicas de educación básica en las modalidades de **preescolar indígena, primaria indígena, secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria**.

La evaluación de 2023 se centró en las siguientes áreas clave:

1. **Oportunidad y eficiencia en la operación del programa.**
2. **Información, difusión, eficiencia y rapidez en la entrega de uniformes escolares.**
3. **Calidad de la atención brindada a los beneficiarios.**
4. **Uso, aceptación y calidad de los uniformes escolares.**
5. **Identificación de problemáticas en el proceso de distribución y reposición.**

Los resultados de la evaluación fueron publicados en el **Informe Ejecutivo de los Resultados de la “Evaluación de la Eficiencia y Satisfacción del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Planteles Públicos del Estado de Hidalgo” Ciclo Escolar 2023-2024**.

Entre los principales hallazgos del informe, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con la logística de entrega de los uniformes. En particular:

- **Inconformidad con la entrega de tallas:** Se detectó que algunos uniformes no coincidían con las tallas solicitadas, lo que generó insatisfacción entre los beneficiarios.
- **Retrasos en la entrega de vales de reposición:** Los encuestados señalaron que los vales para la recuperación de tallas no fueron entregados de manera oportuna, dificultando la corrección de errores en la distribución.
- **Tiempo de entrega del uniforme:** En algunas regiones, los beneficiarios reportaron que la distribución de los uniformes escolares no se realizó de manera simultánea, lo que afectó la disponibilidad inmediata del apoyo.

A partir de estos resultados, se propusieron estrategias para optimizar la entrega de uniformes, entre ellas:

- Mejorar los mecanismos de **confirmación y distribución de tallas** para evitar discrepancias en la entrega.
- Implementar un sistema más eficiente para la emisión y distribución de **vales de reposición**, garantizando su entrega en tiempo y forma.
- **Fortalecer la coordinación logística**, asegurando que la entrega de uniformes se realice de manera equitativa y sin retrasos en todas las regiones del estado.
- Ampliar los canales de **atención y comunicación** con los beneficiarios para la resolución rápida de incidencias y mejorar la percepción del programa.

No obstante, es importante que las áreas responsables del programa **apliquen las sugerencias derivadas de esta evaluación**, con el fin de mejorar la eficiencia operativa, garantizar la satisfacción de los beneficiarios y fortalecer el impacto del programa en la comunidad educativa.

Consolidación del programa

1) si existen documentos que normen los procesos

Si, de conformidad el Artículo 49 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, los programas a través de los cuales se otorguen subsidios o apoyos estarán sujetos a Reglas de Operación (ROP) y deberán ser publicadas por las Dependencias y Entidades en el Periódico Oficial a más tardar el último día hábil de febrero de 2023.

En ese sentido las ROP del Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes de Escuelas Públicas de Tipo Básico en el Estado de Hidalgo, fueron publicadas el 28 de Enero de 2023, en este documento, se comunica a la comunidad educativa la información sobre los objetivos del programa, la descripción del apoyo, criterios de selección de los beneficiarios, población objetivo, documentos y requisitos necesarios, proceso de trámite, mecanismos de selección o asignación, plazos, mecanismos de evaluación y procedimiento de queja o inconformidad.

El Estatuto Orgánico del IHE establece las facultades que rigen el proceso de uniformes escolares, proporcionando el marco normativo para su planeación, adquisición y distribución. En este sentido, la Coordinación General de Educación Básica, a través de la Dirección General de Servicios Regionales, es responsable de coordinar la entrega de los uniformes escolares a los alumnos de escuelas públicas, así como de gestionar, analizar, evaluar y supervisar su correcta distribución. La Coordinación General de Planeación y Evaluación tiene la función de supervisar el ejercicio del presupuesto, asegurando que los recursos destinados al programa de uniformes se utilicen de manera eficiente y transparente. A su vez, la Coordinación General de Administración y Finanzas se encarga de la gestión financiera y material, así como de la ejecución y supervisión de los procesos de licitaciones públicas y adquisiciones relacionadas, garantizando el cumplimiento de la normatividad aplicable. La articulación entre estas áreas permite que el proceso de entrega de uniformes escolares se lleve a cabo de manera eficiente y equitativa en el estado.

2) si son del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados.

Con base en los cuestionarios aplicados, la percepción general de los operadores es que existen procesos documentados y normados, pero su conocimiento no es uniforme en todos los niveles operativos.

Aunque algunos actores indican que se cuenta con reuniones de seguimiento, comunicación constante y herramientas como WhatsApp para compartir información de manera inmediata, otros reportan falta de acceso a documentación clave o desconocimiento de ciertos procedimientos específicos.

El monitoreo del programa a través de herramientas como SIIPPED y SIPLANEVA facilita el seguimiento del cumplimiento de metas, pero la información generada no siempre es accesible para todos los operadores. Algunos participantes señalaron que no tienen claridad sobre los procesos de validación de tallas, comprobación de entrega o distribución de vales de reposición. Esto indica que, aunque el programa tiene un marco normativo establecido, su difusión y acceso no son completamente homogéneos, lo que puede afectar la eficiencia operativa.

Para atender esta situación, se recomienda fortalecer la capacitación de los operadores en todas las regiones, garantizar la accesibilidad de los documentos normativos y establecer canales de comunicación más efectivos para difundir información clave de manera oportuna.

3) si los procesos están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

El análisis de los cuestionarios aplicados muestra que, en términos generales, el proceso está estandarizado, ya que existen reglas de operación y lineamientos claros que regulan las principales actividades del programa. Sin embargo, debido a que estos lineamientos se presentan de manera general, es esperable que existan desviaciones en la implementación operativa en función de las condiciones particulares de cada área involucrada en el proceso.

Si bien la normatividad establece un marco común para la planeación, distribución y monitoreo de los uniformes, no detalla con precisión la ejecución operativa en cada etapa, lo que permite que haya diferencias en la manera en que se aplican los procedimientos en distintos contextos. Esto se refleja en variaciones en la logística de distribución, coordinación con proveedores y validación de tallas, especialmente en zonas rurales.

En este sentido, aunque el programa cuenta con un proceso estandarizado en lo general, su aplicación no es completamente homogénea desde la perspectiva de las áreas involucradas en el proceso y a través del tiempo, lo que puede generar diferencias en los tiempos de entrega y la gestión de recursos. Para reducir estas variaciones, se recomienda fortalecer la supervisión, mejorar la coordinación interinstitucional y proporcionar criterios operativos particularizados para el caso de aquellos contextos que resultan diferentes.

4) si se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan los operadores

En el marco del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, se permite seguir de manera trimestral, las metas establecidas, asegurando que se cumplan los objetivos del programa, En ese sentido el siguiente cuadro muestra los resultados alcanzados sobre el avance de metas.

REPORTE DE AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA DE UNIFORME ESCOLARES GRATUITOS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE TPO BÁSICO EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Avance con Respecto a la Meta	Medios de Verificación	Justificación del Avance
Fin	Grado promedio de escolaridad de la población hidalguense	Anual	Grado Escolar	10	10	103.09%	Reporte anual de indicadores educativos, grado promedio de escolaridad, disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.aspx , generado y ubicado en dirección general de planeación, programación y estadística educativa de la secretaria de educación pública	N.D.
Propósito	Porcentaje de eficiencia en el sistema educativo escolarizado	Anual	Alumno/a	20,036	17,639	88.04%	Informe anual de eficiencia educativa en Hidalgo, generado y ubicado en el instituto hidalguense de educación.	N.D.
Componente	3.3 Porcentaje de estudiantes de educación básica beneficiados con paquetes de uniformes escolares	Trimestral	Estudiante	548,920	524,458	95.54%	Cédula de evidencia de la entrega de paquetes de uniformes escolares a estudiantes de escuelas de educación básica, anual, generado y ubicado en el instituto hidalguense de educación.	N.D.
Actividad	3.3.1 Porcentaje de paquetes de uniformes escolares adquiridos	Trimestral	Paquete	548,920	549,279	100.07%	Cédula de evidencia de la adquisición de paquetes de uniformes escolares, anual, generado y ubicado en el instituto hidalguense de educación.	N.D.

Fuente: Reporte de la MIR de Indicadores de la UTED. Secretaría de Hacienda
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/Secretar%C3%ADa/EvaluaciondelDesempe%C3%B1o>

Como se muestra en el reporte anual, se alcanzó un resultado destacado, (verde), lo cual demuestra una correcta planeación de las metas y por lo tanto de las necesidades que se pretenden atender con el Programa.

El resultado mostró que se entregaron un total de 524,458 de los 548,920 que estaban programados, logrando entregar el 95.54% del total de uniformes previstos.

Asimismo, se adquirieron el 100.07% de los uniformes, es decir 549 mil 279 uniformes de los 548 mil 920 uniformes programados.

5) si se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras.

A partir de las evaluaciones previas realizadas en los ejercicios fiscales de **2018 y 2020**, se han identificado Aspectos Susceptibles de Mejora.

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de Evaluación: 2020

Ejercicio Fiscal Evaluado: 2019

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM), DERIVADOS DEL PAE 2020				
#	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado	Área Responsable del Seguimiento de los ASM	Seguimiento
1	Elaborar diagnóstico de acuerdo con el documento "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos" emitido por CONEVAL aplicable para el ejercicio fiscal 2021	Diagnóstico conforme documento publicado por CONEVAL	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	El ejecutor remite oficio SPyE/324-1/2020 al cual adjunta documento denominado "Diagnóstico sobre el Programa de Uniformes y Útiles escolares"
2	Generar programa de trabajo para la creación de Padrón de Beneficiarios	Documento oficial que presente Programa de Trabajo para la creación de Padrón de Beneficiarios	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	El ejecutor remite oficio SPyE/324-1/2020 al cual adjunta documento oficial que presente Programa de Trabajo para la creación de Padrón de Beneficiarios
3	Elaborar un instrumento que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios	Documento oficial que valide el instrumento que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	El ejecutor remite oficio SPyE/324-1/2020 al cual adjunta documento oficial que valide el instrumento que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios

Fuente: Programa de Trabajo para atender los ASM derivados del PAE 2020 / PAE 2020
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/Secretar%C3%ADa/EvaluaciondelDesempe%C3%B1o>

En el Programa Anual de Evaluación de 2018, se llevó a cabo una evaluación específica de desempeño al Programa de Entrega de Útiles y Uniformes Escolares. La evaluación generó 4 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para su atención y seguimiento por parte de la Entidad, con fecha de término al 31 de julio de 2019.

Dichas observaciones están relacionadas con generar un programa presupuestario que integre los componentes y actividades de la entrega de útiles y de uniformes escolares, asimismo, generar un diagnóstico del programa presupuestario, el padrón de beneficiarios y un instrumento que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios.

A continuación, se enlistan los Aspectos Susceptibles de Mejora:

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de Evaluación: 2018

Ejercicio Fiscal Evaluado: 2017

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM), DERIVADOS DEL PAE 2018				
#	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado	Área Responsable del Seguimiento de los ASM	Seguimiento
1	Generar un programa presupuestario que integre los componentes y actividades de la entrega de útiles y de uniformes escolares.	Un programa presupuestario de "Entrega de útiles y uniformes escolares"	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	Oficio núm. SPyE/03684/2019 y DGE/181/2019
2	Realizar un diagnóstico del programa presupuestario que incluya una metodología para la definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.	Diagnóstico que considere los requisitos de entrega de estudio exhaustivo para la justificación de programas presupuestarios descritos en los "Criterios para la Integración del Paquete Hacendario 2018", o los Elementos Mínimos de realización de Diagnóstico de CONEVAL (SFP, 2018),	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	Oficio núm. SPyE/03684/2019 y DGE/181/2019
3	Generar un padrón único de beneficiarios con información desagregada a nivel localidad atendiendo la normativa vigente en la materia.	Padrón Único de Beneficiarios del programa unificado.	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo / UTED	Oficio núm. SPyE/4346/2019 y DGP/04347/2019
4	Generar un mecanismo que mida el nivel de satisfacción por parte de la población que recibió los bienes del programa.	Mecanismo de medición de satisfacción de la población del programa unificado	Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	Oficio núm. SPyE/4346/2019 y DGP/04347/2019

Fuente: Programa de Trabajo para atender los ASM derivados del PAE 2018/ PAE 2018
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/Secretar%C3%ADa/EvaluaciondelDesempe%C3%B1o>

Las observaciones identificadas en estas evaluaciones han servido como base para la consolidación de herramientas que permiten una gestión más eficiente y orientada a resultados.

1. **Generación de Diagnóstico**

- En la evaluación de **2020**, se señaló la necesidad de generar un diagnóstico basado en la metodología de **CONEVAL**, con el propósito de entender mejor la problemática que atiende el programa y fortalecer la toma de decisiones. Actualmente, esta recomendación ha sido atendida y se cuenta con un análisis detallado que respalda la operación del programa.

2. **Padrón de Beneficiarios**

- Uno de los principales retos identificados en evaluaciones anteriores fue la falta de un padrón actualizado que permitiera una asignación más eficiente de los recursos. En la presente evaluación, se confirma que este aspecto ha sido corregido y se trabaja con un padrón estructurado, lo que ha optimizado la distribución de los uniformes escolares.

3. **Encuestas de Satisfacción y Seguimiento**

- En el marco de las recomendaciones previas, se ha incorporado el levantamiento sistemático de **encuestas de satisfacción**, permitiendo conocer la percepción de los beneficiarios y aplicar ajustes en función de las necesidades detectadas.

4. **Evolución del Programa Presupuestario**

- Como parte de la mejora continua, actualmente el programa opera bajo un esquema presupuestario que atiende de manera conjunta los programas de **útiles y uniformes escolares**, garantizando mayor coherencia en la asignación de recursos y facilitando su monitoreo.

La evidencia recopilada en la evaluación **2023** confirma que las observaciones realizadas en ejercicios anteriores **han sido atendidas y que el programa cuenta con mecanismos de mejora continua**. La implementación de un diagnóstico, el establecimiento de un padrón de beneficiarios actualizado y la aplicación de encuestas de satisfacción han permitido consolidar un esquema de seguimiento más sólido. Sin embargo, es fundamental **continuar con la revisión y fortalecimiento de estos mecanismos para asegurar que el programa se adapte de manera efectiva a las necesidades de la comunidad educativa y mantenga su impacto positivo**.

IV. Hallazgos y resultados

Una vez analizada la información se determinaron los siguientes hallazgos importantes.

1. La **evaluación del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos** permitió identificar **fortalezas y áreas de oportunidad** en su operación. Se confirmó que el programa cuenta con una **estructura normativa bien definida y alineada con los documentos rectores estatales**. Sin embargo, **persisten desafíos en la recopilación de información, la logística de distribución y el monitoreo en tiempo real**.
2. En la **planeación**, se identificó que la **captura de tallas se realiza con demasiada antelación, generando errores en la asignación**. Además, algunos operadores reportan **dificultades para acceder a información actualizada, afectando la toma de decisiones**. La **difusión del programa**, aunque normativamente correcta, **no fue efectiva en todos los sectores**, ya que **no se complementó con estrategias de comunicación accesibles en municipios con baja conectividad**.
3. En la **solicitud de apoyos**, los beneficiarios destacaron la existencia de **mecanismos establecidos**, sin embargo, el **chat bot presentó dificultades para ciertos sectores con acceso limitado a tecnología, generando costos adicionales para algunas familias**. La **actualización del padrón de beneficiarios** también dificultó la **identificación de nuevos alumnos o cambios de plantel**, lo que puede generar **inequidad en la entrega de uniformes**.
4. En la **producción y distribución**, aunque **se adquirió el 100.07% de los uniformes programados**, se reportaron **inconsistencias en la calidad de las prendas y retrasos en la entrega por parte de algunos proveedores**. En la **distribución**, se identificaron **retrasos en zonas rurales debido a dificultades logísticas y falta de comunicación uniforme con los proveedores**, afectando la **validación de entregas en algunos centros educativos**.
5. En la **entrega de apoyos**, un problema crítico fue la **imposibilidad de que los estudiantes probaran los uniformes antes de recibirlos**, lo que generó **una alta demanda de cambios y afectó la eficiencia del proceso**. En el **monitoreo**, si bien existen herramientas como **SIIPPED y SIPLANEVA**, estas **no permiten la detección de incidencias en tiempo real**, dificultando la **resolución oportuna de problemas**. Además, **las encuestas de satisfacción no incluyen indicadores detallados sobre la percepción de los beneficiarios y operadores**.

6. El programa **involucra múltiples procesos** desde la **planeación hasta el seguimiento de beneficiarios**. Sin embargo, se identificaron **desafíos en la integración de información y coordinación entre áreas**, particularmente en la **actualización del padrón y la gestión con proveedores**. En cuanto a los **insumos y recursos**, aunque se consideran **suficientes**, se identificaron **oportunidades de mejora en la eficiencia del uso del tiempo y la optimización de infraestructura digital**.
7. Finalmente, el programa es **estratégicamente relevante para la equidad educativa**, garantizando el **acceso universal a uniformes gratuitos y contribuyendo a la permanencia escolar**. Sin embargo, **los mecanismos de evaluación de satisfacción podrían ser más detallados** para facilitar **ajustes operativos más efectivos** y mejorar la **experiencia de los beneficiarios**.

V. Aspectos Susceptibles de Mejora

Véase anexo VII

VI. Referencias

- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo
- Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022-2028
<http://tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx/pdf/PLAN%20ESTATAL.pdf>
- Gobierno del Estado de Hidalgo. (2024). *Programa de Uniformes Escolares Gratuitos en Hidalgo*. Recuperado de [<https://www.hidalgo.gob.mx>].
- Hidalgo Noticias. (2024). Uniformes y útiles escolares gratis: Conoce si Hidalgo será beneficiado. *Hidalgo Noticias*. Recuperado de [<https://www.hidalgonoticias.com>]
- Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028
- Programa Institucional del Instituto Hidalguense de Educación 2023-2028
- Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Uniformes Escolares Gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de tipo básico en el estado de Hidalgo 2023. Pág 3

- file:///C:/Users/312555/OneDrive/Documentos/2025/UNIFORMES%20ESCOLARES%202025/ROP.pdf
- Manual de Programación y Presupuesto (2023)
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio de los recursos del Gasto de Inversión 2023
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario: Fortalecimiento a la Educación con la entrega de Útiles y Uniformes
- Guía para el Registro y Avance de Metas 2023.
https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/Transparencia/Docs/UTED/2127/Gu%C3%ADa_para_el_Registro_y_Reporte_de_Avance_de_Metas_2023.pdf
- Consideraciones para el Proceso Presupuestario Hidalgo 2023
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/Secretar%C3%ADa/EvaluaciondelDesempe%C3%B1o>
- Manual de Usuario del Módulo de Evaluación del Desempeño
<https://hacienda.hidalgo.gob.mx/Secretar%C3%ADa/EvaluaciondelDesempe%C3%B1o>
- Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. (2024). *Implementación y logística del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos*. Recuperado de [<https://www.seph.gob.mx>].
- Términos de referencia. *Evaluación Integral a Acciones y Programas de Educación Básica*.
- Cuenta Pública del Estado de Hidalgo TOMO III. F5 Estado Analítico de Ingresos Detallado,2023,
<https://efinanzas.hidalgo.gob.mx/WebCPublica2023/>
- Rosas (2024). Presupuestan 8 % más para educación pública en 2024. Recuperado de [Presupuestan 8 % más para educación pública en 2024 | El Universal Hidalgo.
- Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, Periódico Oficial del Estado de Hidalgo 31 diciembre 2022
https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=Periodico-Oficial-Alcance-11-del-31-de-diciembre-de-2022_2021,2020,2019,2018

VII. Anexos

Anexo I. Ficha Técnica De Identificación Del Programa

Tema	Variable	Datos
Datos Generales	Ramo	17- Educación Pública
	Institución	Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo
	Entidad	Hidalgo
	Unidad Responsable	Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo
	Clave presupuestal	S0020 -29
	Nombre del Programa	Fortalecimiento a la Educación con la entrega de Útiles y Uniformes
	Año de inicio	29 de febrero de 2019
	Responsable titular del programa	Dr. Natividad Castrejón Valdez
	Teléfono de contacto	771 717 35 53, 771 717 39 03, 771 717 35 20, 771 717 25 10 y 11 Ext. 3520
	Correo electrónico de contacto	natividad.castrejon@seph.gob.mx secretaria.educacion@seph.gob.mx
Objetivos	Objetivo general del programa	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
	Principal Normatividad	Ley de Educación del Estado de Hidalgo, Ley de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo
	Acuerdo Estatal al que está alineado	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico
	Objetivo del PED con el que está alineado	3.6. Educación para el futuro de Hidalgo.
	Estrategia del PED con el que está alineado	3.6.4. Abatir el rezago educativo y la deserción escolar en todos los niveles educativos.
	Programa (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028
	Indicador Estratégico con el que está alineado	Eficiencia del Sistema Educativo Estatal, Grado Promedio de Escolaridad
Propósito del Programa	Mejorar el porcentaje de eficiencia terminal en el Sistema educativo Escolarizado en el Estado de Hidalgo.	
Población potencial	Definición	617 mil 004 niñas y niños matriculados en Educación básica
	Unidad de medida	Estudiante
	Cuantificación	Porcentaje
Población objetivo	Definición	562 mil 446 niñas y niños matriculados en escuelas públicas de nivel básico (inicial, Preescolar, primaria, secundaria)
	Unidad de medida	Estudiante
	Cuantificación	Porcentaje
Población atendida	Definición	528 mil 008 beneficiarios, (estudiantes de escuelas públicas de tipo básico, de las modalidades de preescolar indígena, primaria indígena, secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria).
	Unidad de medida	Estudiante
	Cuantificación	Porcentaje

Tema	Variable	Datos
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto original (MDP)	418,316,230.00
	Presupuesto modificado (MDP)	418,316,230.00
	Presupuesto ejercido (MDP)	418,316,230.00
Cobertura geográfica	Entidades Federativas en las que opera el programa	Hidalgo
Focalización	Unidad territorial del programa	Hidalgo

Anexo 2: Ficha De Identificación Y Equivalencia De Procesos

Evaluación De Procesos Del Programa

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
Planeación (Planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos, y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa	1	Planeación	Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación
	2	Planeación	Alineación del Programa Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación
	3	Planeación	Alineación a la Estructura Programática de la Entidad	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación
	4	Planeación	Integración de la Matriz de Indicadores (MIR)	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Coordinación General de Educación Básica
	5	Planeación	Integración de los Anexos de la MIR	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica,
	6	Programación	Integración de Indicadores y metas de la MIR	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica.
	7	Programación	1.Proyección de la Matricula a atender	Dirección General de Información, Registro y Estadística Educativa y Dirección General de Planeación
	8	Programación	Análisis de mercado	Coordinadora General de Planeación y Evaluación y Evaluación, Dirección General de Planeación

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
	9	Programación	Estimación de los recursos financieros necesarios para el programa durante el Ejercicio Fiscal	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Dirección de Adquisiciones, Coordinadora General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica y Jefe de Departamento de Recursos Materiales Educativos.
	10	Programación	Elaboración y Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Órgano de Gobierno del IHE.
	11	Programación	Aprobación del Proyecto de Presupuesto por el Congreso	Congreso del Estado de Hidalgo
	12	Presupuestación	Presentación del Presupuesto ante la JG del IHE	Órgano de Gobierno del Instituto Hidalguense de Educación.
	13	Presupuestación	Integración de Expedientes Técnicos	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Coordinación General de Educación Básica
	13	Presupuestación	2.Gestión de Recursos ante la Secretaría de Hacienda	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
Difusión del Programa: Proceso Sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado	14	Emisión de la Reglas de Operación	Elaboración del Proyecto de Reglas de Operación	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Coordinación General de Administración y Finanzas, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Innovación Calidad y Organización
	15	Emisión de la Reglas de Operación	Validación del Proyecto de Reglas de Operación	Instituto Hidalguense de Educación, Coordinación General Jurídica, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva, Órgano de Gobierno
	16	Emisión de la Reglas de Operación	Publicación de las ROP en el Periódico Oficial del Estado	Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo
Producción de bienes o servicios: Herramientas, acciones, mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa	17	Captura de Tallas de los diferentes niveles	3. Captura de tallas de todos los niveles educativos.	Directoras y directores, responsables de los Centros de Trabajo, a través del Sistema de Control Escolar. (tallas proporcionadas por los padres de familia)
	18	Captura de Tallas de CONAFE	Solicitud de tallas de uniformes de CONAFE	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, y Coordinador del CONAFE.
	19	Concentrado de Tallas	Elaboración de Concentrado General de tallas por nivel y género de acuerdo a la captura, realizando corrimiento de grados.	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, y Coordinador del CONAFE.

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
	20	Concentrado de Tallas	Entrega de concentrado de tallas	Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección General de Información y Estadística Educativa, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Coordinadora General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica..
	21	Fichas técnicas de los paquetes de uniformes	4.Elaboración de fichas técnicas para los paquetes escolares	Coordinación General De Educación Básica, Dirección General de Educación Básica.
	22	Validación de las fichas técnicas	Validación del contenido de cada uno de los paquetes de los uniformes.	Coordinación General De Educación Básica, Dirección General de Educación Básica,
	23	Proceso de adquisición	5.Proceso de licitación ante la Oficialía Mayor	Oficialía Mayor, Instituto Hidalguense de Educación, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
	24	Proceso de adquisición	Firma de contratos	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica
	25	Bases de datos	Preparación de base de datos de acuerdo a criterios de distribución, para la elaboración de recibos de entrega de proveedores, considerando las tallas previamente entregadas por cada centro de trabajo	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica.

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
	26	Sistemas de información	6.Programación del sistema de distribución con proveedores	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información.
	27	Proceso de adquisición	Entrega de matriz de distribución a proveedores	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica.
	28	Planeación del proceso de distribución	Capacitación a proveedores sobre el uso del sistema de distribución, para imprimir recibos y cargarlos como comprobante de entrega, una vez concluida la distribución de uniformes.	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Desarrollo de Sistemas, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Proveedores adjudicados
	29	Planeación del proceso de distribución	Entrega de calendarios de distribución con fechas y horarios	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información.
	30	Planeación del proceso de distribución	Publicación de calendarios de distribución	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
	31	Planeación del proceso de distribución	7. Notificación mediante circular a los niveles de educación básica, de todo el proceso de distribución y comprobación de uniformes escolares	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Dirección General de Servicios Regionales, Dirección General de Educación Básica, Dirección de los Niveles de Educación Básica.
	32	Selección de beneficiarios	8. Solicitud de vale de canje a través del sistema, el padre el padre de familia o tutor realizan la solicitud de vale de uniformes por medio de chat bot (previamente se envió número de teléfono), proporcionando CURP, se enviaba el archivo digital con 4 anexos, incluyendo vale.	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Padres de Familia, Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información.
Selección de beneficiarios: Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado	33	Selección de beneficiarios	El padre de familia o tutor realiza solicitud de apoyo	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Padres de Familia y/o Tutores.
	34	Selección de beneficiarios	La madre de familia, padre o tutor, llena y firmar carta compromiso de culminación del periodo escolar.	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Padres de Familia y/o Tutores.
	35	Selección de beneficiarios	La madre de familia, padre o tutor, llena estudio socioeconómico (anexo 3).	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Padres de Familia y/o Tutores.
	36	Selección de beneficiarios	La madre de familia, padre o tutor, llena estudio datos en vale (anexo 4).	Coordinación General de Administración y Finanzas, Dirección General de Tecnologías de la Información, Padres de Familia y/o Tutores.

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
	37	Selección de beneficiarios	La madre de familia, padre o tutor, deben entregar el vale y anexos de uniformes al director del centro de trabajo, para el canje por un paquete de uniformes escolar, al mismo tiempo firman lista comprobatoria de entrega.	Director de Centro de Trabajo y Padre de Familia o Tutor
Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final	38	Distribución de apoyos	9. Distribución de paquetes escolares Distribución de uniformes escuela por escuela, para el caso de CONAFE la entrega es en una sola exhibición. para el caso de los primeros grados, el proveedor no lleva tallas, estas son solicitadas al momento.	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, Dirección de los Niveles de Educación Básica, Supervisores, Dirección de Centros de Trabajo, Representantes de Consejo de Participación Escolar, Dirección General de Servicios Regionales, Alumnas y Alumnos Beneficiados.
Entrega de Apoyos: Conjunto de Instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo	39	Entrega de Apoyos	Conclusión de entrega de uniformes en centros de trabajo y devolución de sobrantes en almacén general.	Proveedores Adjudicados, Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo al objetivo planteado.	40	Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos	10.Ajuste de tallas, entrega por incrementos o devoluciones. En caso de que el Director tenga incrementos de matrícula o requiera cambios de talla posteriores, realiza la petición a su estructura, en el caso de preescolar, primaria, telesecundaria, especial a través de Supervisor y ellos a la subdirección de servicios regionales correspondiente, para secundaria general y técnica, es directamente través de servicios regionales, en los casos que servicios regionales no cubre las peticiones, hace la petición al departamento de recursos materiales educativos.	Proveedores Adjudicados, Dirección General de Educación Básica, Direcciones de los Niveles de Educación Básica, Supervisores, Directores de Centros de Trabajo, Representantes de Consejo de Participación Escolar, Dirección General de Servicios Regionales.
	41	Cierre del proceso de adquisición	Oficio de terminación de entrega de los proveedores adjudicados a entera satisfacción, para liberar el pago finiquito.	Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica, y Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios.
	42	Comprobación de la entrega	11.Comprobación de la entrega de los paquetes	Dirección General de Educación Básica, Supervisores, Direcciones de Centros de Trabajo, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General De Servicios Regionales
	43		Entrega de inventarios por almacén.	Dirección General de Educación Básica, Dirección General de Servicios Regionales
Evaluación y Monitoreo: Proceso a través del cual el programa	44	Avance de metas	Reporte de avance de metas e indicadores	Dirección General de Evaluación, Dirección General de Educación Básica.

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del Programa Identificados por el evaluador	Actividades Principales	Áreas Involucradas
implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.	45	Evaluación	12.Evaluación de satisfacción del programa	Dirección General de Evaluación.
	46	Evaluación	Evaluación del Programa (internas) Selección de un grupo de madres y padres de familia o tutores, como una muestra aleatoria, para aplicar un cuestionario a fin de conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios	Dirección General de Evaluación.
	47	Contraloría Social	No se identifican procesos de contraloría Social	
Contraloría Social y satisfacción de usuarios: Proceso para realizar quejas o denuncias que tenga el programa.				
Otros procesos (nombre del proceso)	Número de secuencia		Proceso	Áreas Involucradas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Secretaría de Hacienda Manual de Normas y Lineamientos para el ejercicio de los recursos del Gasto de Inversión de la Secretaría de Hacienda

Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

Manual de Normas y Lineamientos para el ejercicio de los recursos del Gasto de Inversión de la Secretaría de Hacienda Decreto Del Presupuesto De Egresos Del Estado De Hidalgo Para El Ejercicio Fiscal 2023, Señala En Su Artículo 49 Que Los Programas A Través De Los Cuales Se Otorguen Subsidios O Apoyos Estarán Sujetos A Reglas De Operación Artículos 1, 13 Fracción Xi Y 34 De La Ley Orgánica De La Administración Pública Para El Estado De Hidalgo Artículos 1, 2, 3, 4, 12, 13, 14, 82 Y 116 De La Ley De Educación Del Estado De Hidalgo Artículos 1, 3 Fracción Iii, 5 Y 6 De La Ley De Entidades Paraestatales Del Estado De Hidalgo Articulo 1, 2, 5, 6, 7, 11 Y 12 Del Reglamento Interior De La Secretaría De Educación Pública De Hidalgo Plan Estatal De Desarrollo 2022-2028 Programa Sectorial De Educación Acuerdo 3. Desarrollo Económico. Objetivo: 3.6. Educación Para El Futuro De Hidalgo. Estrategia: 3.6.4. Línea De Acción: 3.6.4.3.

Anexo IV: Grado De Consolidación Operativa Del Programa

Con el acompañamiento de la SEPH, a través de Dirección General de Evaluación se aplicaron cuestionarios a 11 puestos claves del proceso para la realización del Programa de Uniformes escolares gratuitos para escuelas públicas, de tipo básico en el Estado de Hidalgo, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados sobre el grado de consolidación del programa.

Criterio de Valoración	Puntaje				Comentarios
	Sí	Parcialmente	No	NA	
1) Si existen documentos que normen los procesos	X				Se norman a través de la Reglas de Operación del Programa
2) Si son del conocimiento de todos los operadores, los procesos que están documentados	X				Si se informa a todos los involucrados sobre los procesos, se lleva a cabo capacitación a los centros de trabajo para que conozcan los calendarios de entrega.
3) Si los procesos están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras	X				Si, son del conocimiento de todas las áreas que están involucradas en el proceso y son los mismos para todos los centros educativos.
4) Si se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión	X				Si, la Secretaría de Hacienda a través de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño tiene a su cargo el Sistema de Monitoreo y seguimiento de metas.
5) Si se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras	X				Si, la entidad cuenta con sistemas informáticos y áreas para su desarrollo, también cuenta con la Dirección General de Evaluación, la cual lleva a cabo evaluaciones anuales para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios. Esta evaluación está normada en las ROP.

Anexo V: Límites, Articulación, Insumos Y Recursos, Productos Y Sistemas De Información De Los Procesos Del Programa

Proceso:		
Dimensión del Proceso	Actividad o Actividades del proceso	
Límites	Inicio	El inicio depende de la SEPH para su gestión en tiempo y forma. Sin embargo, inicia la planeación en el mes de marzo, con la solicitud de tallas a los centros de trabajo
	Fin	
¿Los Insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	No, porque se realiza a destiempo y no se cumple el calendario establecido.
	Personal	SI (EL 80% de las personas entrevistadas indicaron que el personal es suficiente).
	Recursos financieros	SI, el 90% indicó ser suficientes.
	Infraestructura	Si, el 70% indicó ser suficientes
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Tallaje, generación de vales y los vales como el comprobante de entrega.
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si, pero se identifica que no se actualiza antes de entregar los uniformes. Las tallas se solicitan en marzo y los uniformes se entregan 5 meses después, por lo que los niños y niñas pueden cambiar de talla, se sugiere hacer una segunda revisión previo al envío de los uniformes al centro de trabajo.
Sistemas de Información	Sistema (s) Empleado	Sistema de distribución de libros, útiles, uniformes y calzado escolar de la Secretaría de Educación Pública. Es importante mencionar que no todo el proceso está sistematizado, por ejemplo, la toma de tallas, la generación de vales y la entrega de vales. Sistema Integrador de Ingresos, Planeación, Programación y Evaluación del Desempeño (SIIPPED) y Sistema de Dictaminación de Expedientes Técnicos (SIDET) de la Secretaría de Hacienda del Estado.
	Tipo de información recolectada	Tallas, matrícula de alumnos, recibos de entrega del proveedor, avance de metas, Expediente Técnico y el estatus de avance del programa.
	¿Sirve de Información para el monitoreo?	SI, se obtiene la siguiente información: Calendario para la entrega por escuela Bases de datos y control de recibos.

¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?	EL 90% confirma que es adecuada, sin embargo, el área de Servicios Regionales quien está ligada a las tallas, identifica fallas en el proceso, revisar cuáles son estas fallas. Recordemos que principalmente se encuentran en la integración de las tallas y en el tiempo de entrega de los uniformes por parte del proveedor.
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?	Si en un 90%, uno de los principales retos es resolver el problema de las tallas, para el cual se sugiere hacer una segunda revisión previo a la entrega de los uniformes.

Anexo VI: Análisis FODA Del Programa

Apartado de la evaluación	Fortalezas, Oportunidades Debilidades o Amenazas	Recomendación
I. Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación)	Fortaleza: Alineación con documentos estratégicos estatales.	Usar la alineación con documentos estratégicos para mejorar la planificación logística.
	Oportunidad: Mejorar la captura y validación de tallas para evitar errores.	Permitir ajustes de tallas a fechas más cercanas a la entrega.
	Debilidad: Captura de tallas con demasiada antelación, afectando la precisión.	Implementar un sistema de validación de tallas previo a la distribución.
	Amenaza: Falta de acceso a información actualizada que afecta la logística.	Mejorar el acceso a información en tiempo real para optimizar la logística.
II. Difusión del programa	Fortaleza: Reglas de operación publicadas y notificación interna establecida.	Fortalecer la difusión mediante medios accesibles en comunidades rurales.
	Oportunidad: Expandir la comunicación a través de redes sociales y medios locales.	Utilizar redes sociales y radio comunitaria para ampliar el alcance.

Apartado de la evaluación	Fortalezas, Oportunidades Debilidades o Amenazas	Recomendación
	Debilidad: Difusión insuficiente en comunidades con baja conectividad.	Implementar carteles informativos y comunicación directa en zonas sin internet.
	Amenaza: Dificultad de acceso a información por parte de sectores vulnerables.	Crear brigadas informativas para garantizar que todos los beneficiarios tengan acceso a la información.
III. Solicitud de apoyos	Fortaleza: Procedimientos establecidos para la solicitud de uniformes.	Optimizar la entrega de vales para reducir tiempos de espera.
	Oportunidad: Hacer más accesible el sistema para la solicitud de vales.	Digitalizar y simplificar el proceso de solicitud de vales.
	Debilidad: Retrasos en la entrega de vales.	Fortalecer la coordinación con las escuelas para evitar retrasos en la entrega de vales.
	Amenaza: Persistencia de errores en la validación de beneficiarios.	Establecer validaciones automáticas para minimizar errores en los registros.
IV. Selección de beneficiarios	Fortaleza: Acceso universal a uniformes para estudiantes de escuelas públicas.	Mantener la universalidad del programa garantizando equidad en la asignación.
	Oportunidad: Integración del padrón con el sistema de control escolar para agilizar actualizaciones.	Vinculación del padrón y el sistema de control escolar para actualizaciones en tiempo real.
	Debilidad: Retrasos en la actualización del padrón afectan la entrega equitativa.	Automatizar la actualización del padrón para evitar retrasos.

Apartado de la evaluación	Fortalezas, Oportunidades Debilidades o Amenazas	Recomendación
	Amenaza: Falta de mecanismos ágiles para corregir errores en registros.	Crear un procedimiento rápido para corregir errores en los registros.
V. Producción de bienes o servicios	Fortaleza: Se adquirió el 100.07% de los uniformes programados.	Mantener el nivel de abastecimiento del 100% de uniformes programados.
	Oportunidad: Fortalecer el control de calidad en la fabricación de uniformes.	Implementar controles de calidad más estrictos en la producción.
	Debilidad: Variaciones en la calidad de los uniformes entregados.	Realizar inspecciones durante la fabricación para evitar inconsistencias.
	Amenaza: Incumplimiento de plazos por parte de proveedores.	Aplicar sanciones más severas a proveedores que incumplan plazos.
VI. Distribución de bienes y servicios	Fortaleza: Sistema de distribución con calendario estructurado.	Mantener la estructura del calendario de distribución con ajustes dinámicos.
	Oportunidad: Adaptar estrategias de distribución para zonas rurales.	Diseñar estrategias específicas para la distribución en zonas rurales.
	Debilidad: Retrasos en regiones de difícil acceso afectan la entrega.	Mejorar la coordinación logística con transportistas y proveedores.
	Amenaza: Falta de comunicación uniforme con proveedores.	Establecer comunicación en tiempo real con proveedores para resolver imprevistos.
VII. Entrega de apoyos	Fortaleza: Asignación de uniformes basada en información previa de tallas.	Incorporar una verificación de tallas antes de la entrega.

Apartado de la evaluación	Fortalezas, Oportunidades Debilidades o Amenazas	Recomendación
	Oportunidad: Validación de tallas antes de la entrega para reducir cambios.	Permitir pruebas de uniformes antes de la distribución final.
	Debilidad: Alta demanda de cambios de uniformes genera retrasos.	Crear un sistema eficiente para gestionar cambios de tallas.
	Amenaza: Errores en la entrega inicial pueden afectar la logística general.	Implementar planes de contingencia para corregir errores de entrega sin afectar la logística.
VIII. Seguimiento de beneficiarios y monitoreo de apoyos	Fortaleza: Uso de SIIPPED y SIPLANEVA para supervisión del programa.	Ampliar el uso de SIIPPED y SIPLANEVA para una supervisión más precisa.
	Oportunidad: Implementar detección de incidencias en tiempo real.	Implementar monitoreo en tiempo real para detectar incidencias.
	Debilidad: Falta de indicadores detallados en encuestas de satisfacción.	Mejorar la medición de satisfacción con encuestas más detalladas.
	Amenaza: Falta de monitoreo en tiempo real dificulta la resolución de problemas.	Fortalecer la supervisión para evitar problemas operativos no detectados a tiempo.

Anexo VII. Aspectos Susceptibles De Mejora

Área Responsable de la Atención de los ASM	Descripción ASM	ID-ASM	Tipo de ASM	Fecha límite para atención de los ASM	Resultado esperado	% de Atención Esperado	% de Atención Realizado	Link u Oficio de evidencia	Observaciones
Coordinación General de Educación Básica Dirección General de Comunicación Social	Ampliar la difusión del programa con redes sociales y medios accesibles.	001	Institucional	Tercer trimestre	Mayor difusión del programa.	100	0		En proceso de atención
Coordinación General de Administración y Finanzas Coordinación General de Planeación y Evaluación	Mejorar la validación del padrón de beneficiarios asegurando actualizaciones ágiles.	002	Institucional	Segundo trimestre	Padrón actualizado y reflejando matrícula real.	100	0		En proceso de atención
Coordinación General de Educación Básica	Ajustar estrategias de distribución en zonas rurales para garantizar entregas oportunas.	003	Institucional	Tercer trimestre	Reducción de retrasos en distribución rural.	100	0		En proceso de atención
Coordinación General de Educación Básica	Implementar un esquema ágil de cambios de talla que permita ajustes oportunos antes y después de la entrega de uniformes.	004	Institucional	Tercer trimestre	Reducción de errores en tallas y mayor eficiencia en la asignación.	100	0		En proceso de atención
Coordinación General de Administración y Finanzas	Establecer controles de calidad más rigurosos en la producción de uniformes.	005	Institucional	Tercer trimestre	Uniformes con calidad estandarizada.	100	0		En proceso de atención
Coordinación General de Educación Básica Coordinación General de Planeación y Evaluación	Implementar un monitoreo dinámico con herramientas de detección de incidencias en tiempo real.	006	Institucional	Cuarto trimestre	Identificación y solución de problemas en tiempo real.	100	0		En proceso de atención

Anexo VIII. Resultados De Los Instrumentos De Recolección De Información

PREGUNTA	RESPUESTA
Dirección de correo electrónico	
Sección 1: Datos Generales Área de adscripción.	
Cargo	
Nombre completo	
Años de experiencia en la gestión de este programa	
Sección 2: Planeación del Programa ¿Qué normativa regula los procesos del Programa?	
¿Los objetivos, metas y actividades del Programa están claramente definidos?	
¿Los recursos asignados para el Programa son suficientes para cumplir los objetivos establecidos?	
Sección 3: Dimensión del Proceso y Sistemas de Información <u>Señale en qué etapa del proceso está inmerso y describa las actividades que realiza. DESCARGUE, EDITE Y SUBA ESTE ARCHIVO</u>	
Indica si los recursos son suficientes [Tiempo]	
Indica si los recursos son suficientes [Personal]	
Indica si los recursos son suficientes [Recursos Financieros]	
Indica si los recursos son suficientes [Infraestructura]	
Indica si los recursos son suficientes [Otros]	
Indica cuál es el producto final de su proceso.	
¿Sirve de insumo para el siguiente proceso?	
¿Qué sistemas de información utilizas durante el proceso?	
¿Qué información se recolecta el sistema?	
¿Qué información proporcionas para el monitoreo?	
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso? Explica por qué	
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos del programa?	

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Sección 4: Consolidación del proceso Califique cada afirmación del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 el nivel más alto, según su percepción [Si existen documentos que normen los procesos]</p>	
<p>Sección 4: Consolidación del proceso Califique cada afirmación del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 el nivel más alto, según su percepción [Si son del conocimiento de todos los operadores, los procesos que están documentados]</p>	
<p>Sección 4: Consolidación del proceso Califique cada afirmación del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 el nivel más alto, según su percepción [Si los procesos están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras]</p>	
<p>Sección 4: Consolidación del proceso Califique cada afirmación del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 el nivel más alto, según su percepción [Si se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión]</p>	
<p>Sección 4: Consolidación del proceso Califique cada afirmación del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 el nivel más alto, según su percepción [Si se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras]</p>	
<p>Sección 5: Recomendaciones y Observaciones ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en la operación del Programa?</p>	
<p>¿Mencione fortalezas o buenas prácticas que deberían replicarse?</p>	
<p>¿Mencione valoraciones o recomendaciones al programa por parte de los beneficiarios?</p>	
<p>¿Qué recomendaciones específicas haría para mejorar la gestión del Programa en cada uno de los siguientes aspectos? Planeación Difusión Selección de beneficiarios Producción y distribución Entrega Monitoreo y evaluación</p>	

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Evaluación de procesos del Programa Uniformes Escolares Gratuitos	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/11/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/02/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Maestra Xóchitl Beatriz García Curiel	Unidad administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de los procesos operativos del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos que permita valorar si dichos procesos cumplen con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del programa. Así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este. • Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del programa • Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete y Trabajo de campo	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios	Entrevistas Formatos Otros Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p>Análisis de gabinete de la información disponible en datos abiertos, así como la información documentada y proporcionada por el Instituto Hidalguense de Educación y, de manera complementaria, mediante el análisis de la información generada en trabajo de campo, con la aplicación de un cuestionario al personal de las áreas responsables del proceso de entrega de los uniformes escolares.</p>	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. La **evaluación del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos** permitió identificar **fortalezas y áreas de oportunidad** en su operación. Se confirmó que el programa cuenta con una **estructura normativa bien definida y alineada con los documentos rectores estatales**. Sin embargo, **persisten desafíos en la recopilación de información, la logística de distribución y el monitoreo en tiempo real**.
2. En la **planeación**, se identificó que la **captura de tallas se realiza con demasiada antelación, generando errores en la asignación**. Además, algunos operadores reportan **dificultades para acceder a información actualizada, afectando la toma de decisiones**. La **difusión del programa**, aunque normativamente correcta, **no fue efectiva en todos los sectores**, ya que **no se complementó con estrategias de comunicación accesibles en municipios con baja conectividad**.
3. En la **solicitud de apoyos**, los beneficiarios destacaron la existencia de **mecanismos establecidos**, sin embargo, el **chat bot presentó dificultades para ciertos sectores con acceso limitado a tecnología, generando costos adicionales para algunas familias**. La **actualización del padrón de beneficiarios** también dificultó la **identificación de nuevos alumnos o cambios de plantel**, lo que puede generar **inequidad en la entrega de uniformes**.
4. En la **producción y distribución**, aunque **se adquirió el 100.07% de los uniformes programados**, se reportaron **inconsistencias en la calidad de las prendas y retrasos en la entrega por parte de algunos proveedores**. En la **distribución**, se identificaron **retrasos en zonas rurales debido a dificultades logísticas y falta de comunicación uniforme con los proveedores**, afectando la **validación de entregas en algunos centros educativos**.
5. En la **entrega de apoyos**, un problema crítico fue la **imposibilidad de que los estudiantes probaran los uniformes antes de recibirlos**, lo que generó **una alta demanda de cambios y afectó la eficiencia del proceso**. En el **monitoreo**, si bien existen herramientas como **SIIPPED y SIPLANEVA**, estas **no permiten la detección de incidencias en tiempo real**, dificultando la **resolución oportuna de problemas**. Además, **las encuestas de satisfacción no incluyen indicadores detallados sobre la percepción de los beneficiarios y operadores**.
6. El programa **involucra múltiples procesos desde la planeación hasta el seguimiento de beneficiarios**. Sin embargo, se identificaron **desafíos en la integración de información y coordinación entre áreas**, particularmente en la **actualización del padrón y la gestión con proveedores**. En cuanto a los **insumos y recursos**, aunque se consideran **suficientes**, se identificaron **oportunidades de mejora en la eficiencia del uso del tiempo y la optimización de infraestructura digital**.

<p>7. Finalmente, el programa es estratégicamente relevante para la equidad educativa, garantizando el acceso universal a uniformes gratuitos y contribuyendo a la permanencia escolar. Sin embargo, los mecanismos de evaluación de satisfacción podrían ser más detallados para facilitar ajustes operativos más efectivos y mejorar la experiencia de los beneficiarios.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alineación con documentos estratégicos estatales • Reglas de operación publicadas y notificación interna establecida. • Procedimientos establecidos para la solicitud de uniformes. • Acceso universal a uniformes para estudiantes de escuelas públicas. • Se adquirió el 100.07% de los uniformes programados. • Sistema de distribución con calendario estructurado. • Asignación de uniformes basada en información previa de tallas. • Uso de SIIPPED y SIPLANEVA para supervisión del programa.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la captura y validación de tallas para evitar errores. • Expandir la comunicación a través de redes sociales y medios locales. • Hacer más accesible el sistema para la solicitud de vales. • Integración del padrón con el sistema de control escolar para agilizar actualizaciones. • Fortalecer el control de calidad en la fabricación de uniformes. • Adaptar estrategias de distribución para zonas rurales. • Validación de tallas antes de la entrega para reducir cambios. • Implementar detección de incidencias en tiempo real.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captura de tallas con demasiada antelación, afectando la precisión. • Difusión insuficiente en comunidades con baja conectividad. • Retrasos en la entrega de vales. • Retrasos en la actualización del padrón afectan la entrega equitativa. • Variaciones en la calidad de los uniformes entregados. • Retrasos en regiones de difícil acceso afectan la entrega. • Alta demanda de cambios de uniformes genera retrasos. • Falta de indicadores detallados en encuestas de satisfacción.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a información actualizada que afecta la logística. • Dificultad de acceso a información por parte de sectores vulnerables. • Persistencia de errores en la validación de beneficiarios. • Falta de mecanismos ágiles para corregir errores en registros. • Incumplimiento de plazos por parte de proveedores. • Falta de comunicación uniforme con proveedores. • Errores en la entrega inicial pueden afectar la logística general. • Falta de monitoreo en tiempo real dificulta la resolución de problemas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1	Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2	Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la difusión del programa con redes sociales y medios accesibles. • Mejorar la validación del padrón de beneficiarios asegurando actualizaciones ágiles. • Ajustar estrategias de distribución en zonas rurales para garantizar entregas oportunas. • Implementar un esquema ágil de cambios de talla que permita ajustes oportunos antes y después de la entrega de uniformes. • Establecer controles de calidad más rigurosos en la producción de uniformes. • Implementar un monitoreo dinámico con herramientas de detección de incidencias en tiempo real.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1	Nombre del coordinador de la evaluación: Doctora en Ciencias Económico Administrativas Suhail Montaña Sánchez
4.2	Cargo: Coordinadora de la evaluación
4.3	Institución a la que pertenece: Soluciones Goltech S.A. DE C.V.
4.4	Principales colaboradores: Licenciada en Administración-Daphne Vaharenka Ramirez Quiroz Licenciado en Derecho-Josue Rodriguez Tlaxcalteca Licenciado en Administración-Eduardo Suarez Peña Licenciada en Diseño gráfico-Michelle Rodriguez Tlaxcalteca
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto.solucionesgoltech@gmail.com
4.6	Teléfono (con clave lada): 771 242 8725

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de Procesos del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos	
5.2 Siglas: EPPUEG	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Hidalguense de Educación	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input type="checkbox"/> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Instituto Hidalguense de Educación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Natividad Castrejón Valdez Cargo: Titular del Instituto Hidalguense de Educación Correo electrónico: natividad.castrejon@seph.gob.mx Teléfono: 7717105760	Unidad administrativa: Instituto Hidalguense de Educación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública Nacional	
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres Licitación Pública Internacional
6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaria de planeación y evaluación	
6.3 Costo total de la Evaluación: \$332,456.00	
Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/Transparencia/UTED#	
1.2 Difusión en internet del formato: https://ehacienda.hidalgo.gob.mx/Transparencia/UTED#	



HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —